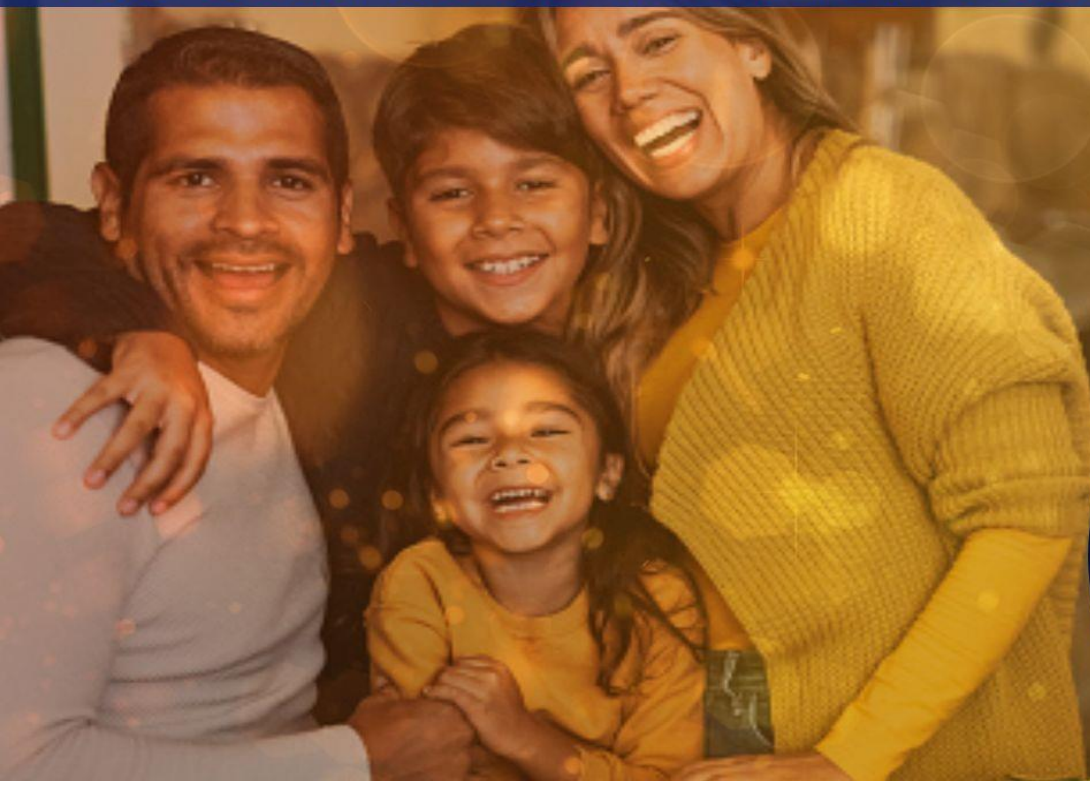




ESTA ENTIDAD ES SUPERVISADA POR ASFI

MEMORIA ANUAL

**HACIENDO REALIDAD
TUS SUEÑOS DE VIVIENDA PROPIA.....**



DIRECTORIO EL PROGRESO ENTIDAD FINANCIERA DE VIVIENDA 2023



Lic. Wilfredo Acosta Véizaga



Arq. Robi L. Magne Montoya



Ing. Ramiro Toledo Fuentes



Lic. Ángel W Rodríguez Capriles



Ing. Aníbal F. Parrado Rosales





INFORME PRESIDENTE DE DIRECTORIO

2

0

2

3

INFORME DIRECTORIO ENERO-NOVIEMBRE/2023

Estimados Socios.

En nombre del Directorio de El Progreso E.F.V., el cual tuve el honor de presidir hasta el 12 de noviembre 2023, tengo el privilegio y el honor de presentar la Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio de la Gestión 2023. Con la convicción de una gestión clara, transparente y exacta de la mano del Directorio que acompañó mi gestión, y el Gerente General M.Sc. Lic. Roberto G. Sillerico Ovando.



CONTEXTO ECONÓMICO LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL

La Gestión 2023, se ha caracterizado por una serie de eventos que tienen relación e incidencia en el Sistema Financiero y por ende en El Progreso EFV, los acontecimientos financieros a nivel mundial se espera que el crecimiento se desacelere del 3% pronosticado hace seis meses al 1.7 % en 2023 debido a la elevada inflación, el aumento de las tasas de interés, la reducción de inversiones y las perturbaciones causadas por el conflicto de Rusia - Ucrania.

En el contexto nacional el entorno muestra un efecto diferente, con una demanda inusitada de dólares, y especulación infundada, la Intervención de Banco Fassil S.A., los paulatinos efectos del cese a las disposiciones por emergencia sanitaria del Covid-19, y diferentes eventos climatológicos propios de una gestión diferente. Para El Progreso EFV, la Gestión 2023, ha sido un año de innovación y paso al desarrollo, mostrando solidez, solvencia y confianza.

FORTALECIMIENTO DE CARTERA

La Gestión 2023, se propendió al fortalecimiento de la cartera de créditos, como el activo más importante de la Entidad, incrementando el mismo debido a que constituye la principal fuente generadora de ingresos coadyuvando al Desarrollo integral de nuestra ciudad y las familias orureñas además de seguimiento al movimiento de la cartera en mora

CONSOLIDACIÓN DE GOBIERNO CORPORATIVO

La Gestión 2023, se ha fortalecido los pilares de la Gestión de Gobierno Corporativo de la Entidad, con un trabajo solido por parte de los Comités de Gobierno Corporativo, Riesgos, Auditoria, Prestamos, Cumplimiento, Ética, Disciplinario, Tecnologías de Información, Seguridad física y Seguridad de Información, con participación proactiva, garantizando un sano equilibrio de estructura.

Conforme lo dispone el Código de Comercio en su artículo 335 numeral 2, el Fiscalizador Interno en el marco de sus atribuciones y deberes asistió con voz, pero sin voto a las Reuniones de Directorio, desarrollando una labor eficiente sin intervenir ni obstaculizar la gestión administrativa de la Entidad.

INNOVACIÓN FINANCIERA

Durante la Gestión 2023, formalmente se inauguró tres Cajeros automáticos, consolidando la innovación que en El Progreso EFV contando con la tarjeta de débito de valía internacional MasterCard, un paso de la mano del Gerente General M.Sc. Lic. Roberto Sillerico Ovando y todo su personal que con esfuerzo y dedicación desde el aspecto técnico normativo consolidaron este paso que marca un antes y después para la Entidad.

Acorde a este proceso, la Entidad fortalece la innovación con presencia en Banca móvil y Banca por Internet teniendo disponible para una administración de sus cuentas la aplicación **"El Progreso móvil"** disponible para Usted estimado Socio.

AGENCIA VILLARROEL [NORTE]

La visión del Gerente General Lic. Roberto Sillerico Ovando, es un crecimiento controlado sano y eficiente, por cuanto con análisis a rigor se ha iniciado con las formalidades que comprende la apertura de una nueva Agencia para nuestra ciudadanía orureña y de los socios, en este sentido habiendo cumplido todos los efectos que corresponde, ASFI mediante Resolución ASFI 844/2023 de 25 de julio de 2023, autoriza la apertura de la Agencia Fija denominada AGENCIA VILLARROEL [NORTE], seguros que esta Agencia contribuirá con las expectativas de crecimiento y desarrollo de la Entidad

NUEVA IMAGEN PARA EL PROGRESO EFV

Con el compromiso de calidad y calidez para la Entidad se ha consolidado el Proyecto de Refacción y Remodelación de la Oficina Central, integrando una visión de modernidad y confort, propendiendo a un inicio de obras en el primer trimestre de 2024, con miras al bicentenario 2025 de nuestro Estado Plurinacional de Bolivia

EXPANSIÓN DE LA ENTIDAD

Con el fehaciente compromiso de expansión enmarcado en las disposiciones que a rigor normativo se encuentran en vigencia, de esta forma el mismo se orienta a consolidar una Nueva Agencia en la zona Sud, y de esta forma consagrar la presencia de la Entidad en toda la ciudad de Oruro, cumpliendo los objetivos trazados para el trienio 2022-2024.

NORMATIVA ACTUALIZADA COMO PILAR

El Directorio ha consolidado base normativa para que su funde el pilar de desarrollo, se ha consignado la actualización del Estatuto del cual con alta expectativa se espera el pronunciamiento de ASFI con la resolución respectiva, entendiendo que el regulador la gestión 2023, ha tenido un desarrollo altamente dinámico por el acontecer de Banco Fassil S.A., así también rescatamos la revisión y actualización de la normativa Interna, propendiendo a la creación de nuevos documentos que orienten las sanas prácticas.

INSPECCIÓN ASFI

En la Gestión 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, efectuó las siguientes inspecciones a la Entidad:

- Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo con corte 28 de febrero de 2023
- Inspección Ordinaria de Riesgo Crediticio con corte 28 de febrero de 2023

Durante la Inspección Ordinaria de Riesgo Crediticio se efectuó una pausa intempestiva, a efectos de la Intervención de Banco Fassil S.A. que demandó la presencia de los funcionarios. Las observaciones y recomendaciones se consideran proactivamente, orientando las medidas definidas, con participación activa de Directorio, Gerencia General y personal de la Entidad.

Durante la Gestión 2023, se consigna la Multa según nota ASFI/DSR I/R-18283/2023 en concordancia con la Resolución ASFI/586/2022, por envío extemporáneo de Información Anual.

AGRADECIMIENTOS

Expreso mi agradecimiento a los distinguidos Socios que confiaron para llevar a cabo una gestión de desafío con un 2023, al personal que desarrolló las Inspecciones por su supervisión y orientación para la mejora continua, al Gerente General por su compromiso para con la ciudadanía orureña y a todo el personal por su esforzada labor que mostró la capacidad y la fortaleza intelectual para realizar a El Progreso Entidad Financiera de Vivienda, para beneficio de los socios, ahorristas, clientes y público en general.



Lic. Ángel Waldo Rodríguez Capriles
PAST PRESIDENTE EL PROGRESO EFV

INFORME DIRECTORIO NOVIEMBRE-DICIEMBRE/2023

Distinguidos Socios:

En mi calidad de Presidente del Directorio a nombre de los señores Directores, tengo el privilegio de poner a su consideración la Memoria Anual y Estados Financieros de la Institución correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023, una gestión que conlleva el esfuerzo y dedicación de todos quienes conforman El Progreso Entidad Financiera de Vivienda, en un entorno con características particulares que realzan la resiliencia y solidez financiera de la Entidad.



Elaboramos la Memoria de la Gestión 2023 con el fehaciente compromiso de realizar una Gestión caracterizada por la transparencia, claridad y exactitud de la información brindada, toda vez que se busca consolidar la pujanza que apuntalan el desarrollo con personalidad, consagrando esfuerzos y de quienes nos sucedan, en perpetuar la solidez y confianza en la Entidad.

CONTEXTO MACROECONÓMICO

En el contexto macroeconómico a nivel internacional, nacional y local, las perspectivas han demarcado importantes hechos que destacan el desarrollo implícito del comportamiento en el sistema Financiero boliviano.

La economía mundial, presenta escaso dinamismo en lo que respecta a la tasa de crecimiento del PIB y del comercio. Aunque la inflación ha disminuido a nivel mundial, las tasas de interés de las principales economías desarrolladas no se han reducido, la actividad económica de América Latina y el Caribe continúa exhibiendo una trayectoria de bajo crecimiento, de acuerdo al Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe.

La economía mundial continua en un escenario macroeconómico de incertidumbre y más por efecto acumulado de los choques adversos del último trienio con, el conflicto bélico Ucrania-Rusia y de Israel con la Franja de Gasa, la persistencia residual de la pandemia de COVID-19 que inciden notablemente en las perspectivas económica-financieras.

El sistema de intermediación financiera en Bolivia, ha tenido un dinamismo alto en cuanto al desarrollo de presiones referidas a una demanda inusitada e intempestiva de dólares

caracterizado por la inercia y la intervención de Banco Fassil, Entidad intervenida con la finalidad de precautelar y proteger los ahorros de los depositantes.

Desde las perspectivas financieras en el Sistema Financiero, el incremento del índice de mora en el Sistema Financiero al cierre de noviembre de 2023 se relaciona principalmente con la culminación de los períodos de prórroga y de gracia de créditos diferidos por la Pandemia del COVID-19, y los efectos de los fenómenos climáticos registrados en el país como sequías, incendios, heladas y granizos.

PRINCIPALES INDICADORES

Con un entorno financiero diferente a gestiones pasadas, la Entidad ha mostrado resultados positivos de la mano del Gerente General M.Sc. Lic. Roberto Gonzalo Sillerico Ovando, quien ha canalizado acciones estratégicas destacando la solidez financiera de la Entidad.

Enfocados en el crecimiento sostenido, la cartera de créditos tuvo un incremento del 5.87%, generado por la colocación de nuevos créditos, de los cuales el 50.51% se encuentra tipificado como Préstamos de Vivienda de Interés Social, que aportan al desarrollo integral de nuestra ciudad y las familias orureñas. Es importante destacar que la Gerencia General ha marcado esfuerzos para incrementar la calidad de la cartera crediticia cerrando la gestión con una mora del 3.33% aún menor a la registrada en la gestión 2022 de 3.81%. El Coeficiente de adecuación patrimonial (CAP) en la gestión 2023 consolida un resultado que marca la solvencia de la Entidad alcanzando el 95.29%, por encima del Promedio de las Entidades Financieras de Vivienda a nivel Nacional.

Por cuanto el Resultado Final de la gestión 2023 ante un entorno dinámico con características que relucen los elementos de fortalecimiento institucional se ha consolidado al cierre del ejercicio una Utilidad positiva **de Bs 5.514.347,73**; a este efecto los Estados Financieros han sido debidamente auditados por la Firma Bolivian American Consulting (B.A.C), cuyo informe forma parte de la presente Memoria.

Por disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero-ASFI, según carta Circular ASFI/DNP/CC-19265/2023 de 27 de diciembre de 2023, instruye la Capitalización del 50% de las utilidades luego de constituir las reservas legales y reglamentarias para fortalecimiento patrimonial.

GESTIÓN PROACTIVA DE GOBIERNO CORPORATIVO

Conforme atribuciones y deberes que refiere el Código de Comercio durante la Gestión 2023 para el Fiscalizador Interno en su Artículo 335, el mismo asistió con voz, pero sin voto a las Reuniones del Directorio, desarrollando una eficiente labor ejerciendo sus funciones sin intervenir ni obstaculizar la gestión administrativa de la Entidad.

Se ha consolidado Fortalecer la Gestión proactiva de Gobierno Corporativo de la Entidad, del cual reconozco el trabajo efectuado por los Comités de Gobierno Corporativo, Riesgos, Auditoría, Créditos, Cumplimiento, Ética, Disciplinario, Tecnologías de Información, Seguridad Física y Comité de Seguridad de la Información, todos y cada uno de los cuales se han desempeñado proactivamente los miembros de Directorio, acorde a las recomendaciones prudenciales existe una clara segregación de funciones que garantizan el debido equilibrio en la estructura de Gobierno Corporativo.

NORMATIVA Y ESTRATEGIA DE LA ENTIDAD

El entorno dinámico obedece a la practicidad de las bases normativas para la gestión integral efectuada en la Entidad, de esta forma en el marco de las principales funciones del Directorio se ha revisado y aprobado las políticas y estrategias generales Reglamentos y Procedimientos para toda la estructura funcional de la Entidad, durante varias sesiones que conllevaron al análisis y desarrollo organizacional.

Para el desarrollo del Plan Estratégico Institucional 2022-2024 se consolidó la participación integral de Directorio, Gerencia General, Ejecutivos y personal administrativo de la Entidad, acorde a la realidad del entorno económico, social y ambiental a nivel internacional, nacional y local, con estrategias para el trienio que comprende en sujeción a las estrategias definidas connotamos la propensión al desarrollo y crecimiento sostenible de la Entidad, fortaleciendo y gestionando eficientemente las operaciones activas y pasivas.

INSPECCIONES ASFI

En la gestión 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), efectuó las siguientes visitas de Inspección a la Entidad:

- Inspección Ordinaria de Riesgo de Crédito con corte 28 de febrero de 2023.
- Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo con corte 28 de febrero de 2023.

Observaciones y recomendaciones que fueron oportunamente analizadas para orientar su cumplimiento con la definición de un Plan de acción que propende a fortalecer con mejora continua.

CRECIMIENTO SOSTENIDO E INNOVACIÓN

Durante la Gestión se ha propendido acorde a la dinámica que la ciudadanía demanda, la apertura de una nueva Agencia Villarroel [Norte], para integrar un Punto de Atención Financiera, con visión de crecimiento sostenido que de la mano del Gerente General se ha consolidado con la autorización mediante Resolución ASFI/844/2023 de 25 de julio de 2023, expectantes porque este nuevo Punto coadyuvara a encontrar soluciones financieras de vivienda.

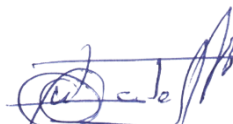
Acorde a los lineamientos estratégicos definidos es importante destacar los esfuerzos que la Entidad efectuó para dar un paso importante a la modernización, con grata satisfacción me permito poner en su conocimiento que los Cajeros Automáticos son una realidad, con una tarjeta de débito que les permite desarrollar sus transacciones considerando que el mismo está asociado a MasterCard, al mismo tiempo es importante realzar que la Banca electrónica es una realidad en nuestra Entidad, consignando Banca Móvil y Banca por internet, en un proceso de ardua labor que integra la Entidad al mundo digital. El proceso tecnológico evoluciona con una visión orientada a la integración total, el QR de la Entidad cumple los preceptos definidos por el Banco Central de Bolivia, alcanzando integración total en el servicio del aplicativo móvil.

La visión de crecimiento contempla un Punto de Atención Financiera, Agencia Fija durante la gestión 2024, de acuerdo al marco estratégico definido, aledaño al Mercado Roberto Young (Zona Sud). Estos resultados fueron logrados gracias a la eficiente administración del Gerente General, y su equipo de trabajo

Agradecimientos

Agradezco a los miembros del Directorio por su dedicación y apoyo decidido, durante la Gestión 2023; agradezco también a ustedes honorables Socios por haber depositado en nosotros su confianza para el desempeño de tan importantes funciones.

Deseo expresar mi reconocimiento y agradecimiento a la Gerencia General, Planta Ejecutiva y a todo el personal, por su esfuerzo en el desarrollo de sus funciones en beneficio de nuestros socios, ahorristas, clientes y público en general que está siempre comprometida en brindar valor y apoyar en el desarrollo de nuestro país.



Lic. Wilfredo Acosta Veizaga
PRESIDENTE DE DIRECTORIO



INFORME GERENCIA GENERAL

2

0

2

3

INFORME DE GERENCIA GENERAL GESTIÓN 2023

RESILIENCIA FINANCIERA



La Gestión 2023 se ha caracterizado por ser impredecible en aspectos que, a nivel internacional, nacional y local, han tenido una dinámica poco convencional, encontrando a la coyuntura financiera en una época caracterizada por la recuperación que dejó el Covid-19 en el ecosistema financiero en el trienio pasado, manifestando efectos de la finalización de las medidas asumidas tales los periodos de prórroga y de gracia de créditos diferidos por la Pandemia, a esta figura se agrega la demanda inusual para la compra de dólares estadounidenses generando especulación en un ambiente de volatilidad e incertidumbre de la divisa y un hito en el Sistema Financiero Boliviano que no puede pasar inadvertido es la Intervención de Banco Fassil S.A., que dando cumplimiento a lo dispuesto en

la Ley de Servicios Financiero (LSF), mediante Resolución ASFI/539/2023 de 25 de abril de 2023, se dispuso la intervención de la entidad afectada con la finalidad de precautelar y proteger los ahorros de los depositantes, es la primera vez en la historia de Bolivia que, por el tamaño de este banco, en el proceso de solución se traspasó a nueve bancos del sistema financiero cartera de créditos y depósitos de la entidad intervenida, además de provisiones correspondientes a la cartera transferida.

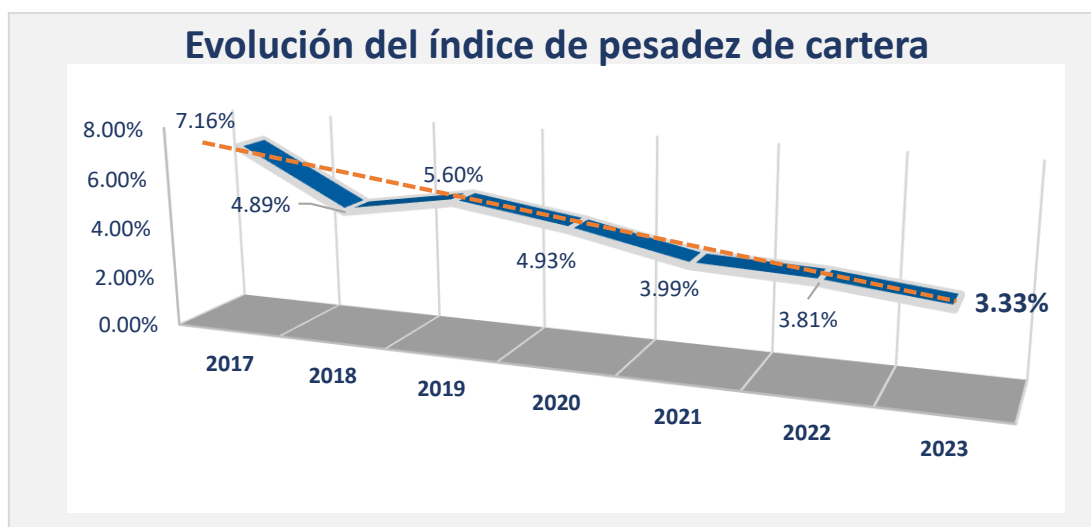
Durante la Gestión se destaca la inmersión tecnológica con las fintech orientadas a crear soluciones innovadoras y tecnológicas para diversos aspectos del mundo financiero, de los cuales la Entidad no puede mantenerse al margen, es así que consolida los pasos con solidez e innovación, de cara a las nuevas tecnologías en el ámbito financiero.

Gestión Crediticia prudente, sólida y con crecimiento sostenible

Dentro la Intermediación Financiera, el activo más importante destaca la cartera de créditos, constituyendo fuente principal de ingresos, los esfuerzos en la gestión crediticia de la Entidad, enmarcado en procesos de mejora continua con atención a los cambios que el entorno económico presenta y la sociedad demanda en la progresiva transformación hacia la sofisticación de servicios, denota que durante la Gestión 2023 la cartera de créditos presenta un crecimiento significativo respecto la gestión pasada, alcanzando 5.87% en

atención a solicitudes de préstamo de Vivienda, Vivienda Social, Consumo, Microcrédito; que contribuyen al desarrollo de nuestra ciudad, es importante realzar que de la cartera el 50.51% corresponde a Préstamos de Vivienda de Interés Social, a efectos de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para el vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población.

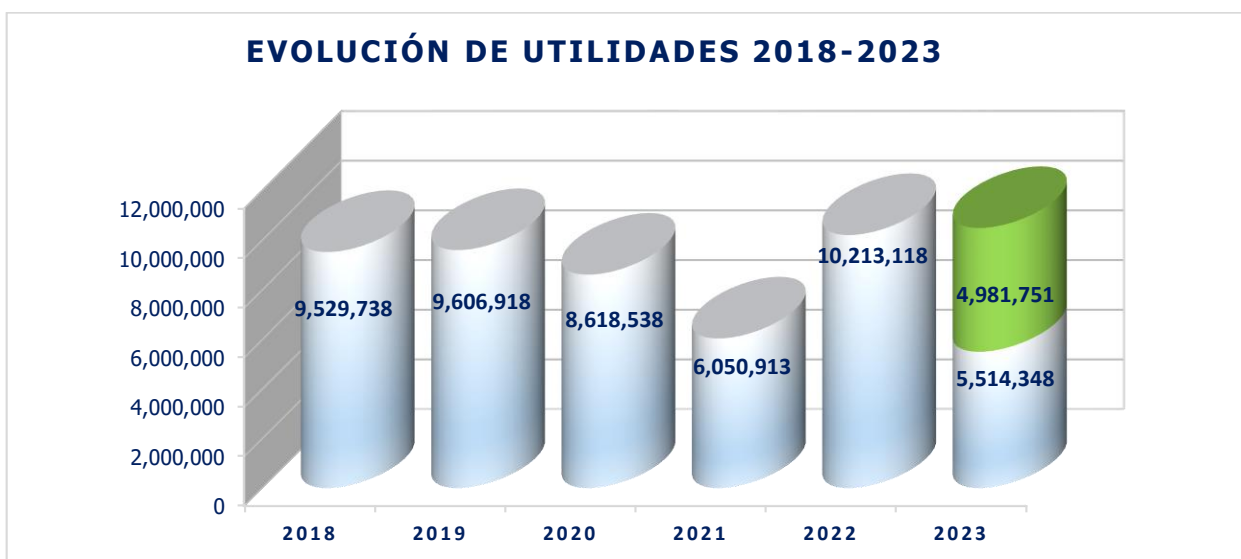
Más aún se han focalizado esfuerzos bajo la visión general clara de la calidad y estructura de la cartera de calidad disminuyendo el impacto que deja el incumplimiento de pago de las obligaciones crediticias de los clientes; en ese sentido la Gestión 2023 cierra ejercicio con un índice de pesadez de cartera de 3.33%, siendo la más baja en más de un quinquenio, esfuerzos de análisis, estrategia y consolidación, que muestran resultados que reafirman nuestro compromiso por la calidad.



Gestión financiera patrimonial

La solidez financiera de la Entidad, consolida esfuerzos que fortalecen el patrimonio, que a efectos del Coeficiente de adecuación patrimonial (CAP) en definición es concebido como el cociente entre el patrimonio neto de la Entidad y sus activos ponderados por el grado de riesgo que tienen, este es un requisito de práctica a nivel mundial, que tiene por propósito asegurar la solvencia de toda entidad financiera, en Bolivia en el marco de la Ley 393 de Servicios Financieros de acuerdo al artículo 415 parágrafo II, En todo momento las entidades de intermediación financiera deberán mantener un coeficiente de adecuación patrimonial de por lo menos el diez por ciento (10%), de esta forma realiza por encima del Promedio de las Entidades Financieras de Vivienda a Nivel Nacional, el Coeficiente de adecuación patrimonial (CAP) obtenido en la gestión 2023 con **95.29%**, cifra que marca la solidez financiera y patrimonial de la Entidad.

Durante el último lustro la Entidad ha mostrado solvencia, buscando el crecimiento sostenible, velando la seguridad de cada uno de quienes confían en la Entidad en el desarrollo de sus operaciones activas y pasivas, ante un entorno con características que demarcan resaltar la resiliencia de las Entidades a nivel nacional, enfocados en la optimización del rendimiento financiero, ante las presiones que el mismo entorno de la coyuntura financiera ha relucido en el transcurso de la Gestión 2023, la Entidad ha mantenido solidez financiera al cierre del ejercicio alcanzando una Utilidad de gestión positiva de Bs 5.514.347,73; dentro el análisis situacional de este estado, la Entidad con efecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, constituye previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional, con un importe de Bs 4.981.750,78 instruida por ASFI con nota ASFI/DSR I/R-292108/2023, esta previsión es atribuible en porcentaje significativo a prestatarios que mantienen préstamos diferidos alcanzados con la reprogramación y/o refinanciamiento producto de las medidas emergentes de la Pandemia Covid-19. Toda vez que la previsión en definición es el Importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas. Contemplando esta dinámica los Estados Financieros de la Entidad fueron auditados por la Firma Bolivian American Consulting (B.A.C).



La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero-ASFI en el marco de lo dispuesto en el párrafo II, Artículo 425 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, mediante Carta Circular ASFI/DNP/CC-19265/2023 de 27 de diciembre de 2023 considerando la necesidad de fortalecimiento patrimonial que acompañe el proceso de reactivación y crecimiento de la Economía manteniendo niveles de solvencia adecuados con el propósito de preservar la estabilidad del sistema financiero instruye a la Entidad luego de constituir las reservas legales y reglamentarias pertinentes la capitalización del cincuenta por ciento de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2023.

Gestión estratégica

La Gestión estratégica connota elementos que convierte la causalidad que permite entender la incidencia del conocimiento en el desarrollo gerencial y por ende en la conducción organizacional ratificando la relevancia del alcance e importancia de los procesos para una toma de decisiones dando énfasis a las proyecciones estratégicas y a las operaciones de forma integral, sentado bases filosóficas de la nueva perspectiva de Dirección en un mundo donde pasan a primer plano la interacción con los mercados globalizados de alta competitividad y lógicamente la innovación tecnológica que desde la Inteligencia Artificial ha tomado un rol fundamental del cual no se pretende estar al margen.

La gestión desarrolla no puede limitarse únicamente al conjunto de técnicas de orden racional al servicio de un objetivo único, sino que propende a la adaptación de la Entidad al entorno complejo y dinámico tanto en los medios de que dispone como en la forma de conseguir y compatibilizar los diversos objetivos definidos.

Balanced Scorecard



La elaboración y definición de la estrategia es una parte fundamental del proceso de gestión estratégica. Ello constituye un esfuerzo concentrado, orientado a concebir un plan realista y al mismo tiempo ambicioso, que guíe los esfuerzos en pro del desarrollo y de este modo cumplir con la misión y propender al logro de su visión

Norton y Kaplan, aseguran que el Balanced Scorecard, tiene como objetivo primordial transformar la estrategia de una empresa en acción y resultado, a través de alineación de los objetivos de todas las perspectivas, siendo base referencial de la consecución de estrategias que la Entidad consolida gestión tras gestión a partir del Modelo de Gestión definido en el Balanced Scorecard

Con el enfoque de Gestión definido, y dada la naturaleza de operaciones que inherente a la Intermediación Financiera existe, conlleva gestionar elementos una administración prudencial de riesgos, toda vez que siendo conscientes de los riesgos a los que se encuentra la Entidad se tendrá la capacidad de adoptar el camino más adecuado para

refinar su estrategia en un entorno de cambios constantes. El Consejo del Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) funda cinco pilares de enfoque Gobierno y cultura. Estrategia y establecimiento de objetivos, Desempeño, Revisar y ajustar, Información, comunicación y reporte.



Durante la Gestión 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, dentro del marco de sus competencias y funciones desarrolló la visita de Inspección:

- Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo con corte 28 de febrero de 2023
- Inspección Ordinaria de Riesgo de Crédito con corte 28 de febrero de 2023

De los resultados obtenidos por las visitas, se han recibido observaciones y recomendaciones, para robustecer los aspectos de forma integral, en acciones plasmadas en los Planes de acción que se remiten al regulador, orientando mejores prácticas.

CRECIMIENTO Y COMPROMISO DE CALIDAD Y CALIDEZ

La Gestión 2023, es un año que marca un antes y después en El Progreso Entidad Financiera de Vivienda, la dinámica del mercado ha connotado que a partir de los sucesos en el Sistema Financiero un Punto de Atención Financiera en un espacio físico sin lugar a duda genera confianza, sin dejar de lado la tecnología que a partir de la Pandemia ha acrecentado su uso en el Sistema a partir de la Banca móvil principalmente y Banca por internet

Durante la Gestión 2023 acorde a esta dinámica se ha cumplido todos los efectos normativos que son exigidos para un Punto de Atención Financiera es así que después de varias décadas con la fijación estratégica, se da pie a la apertura de la nueva Agencia Villarroel [Norte], para integrar la visión de crecimiento sostenido buscando presencia en todo los ejes de nuestra ciudad, y de esta forma se cuenta con la autorización mediante Resolución ASFI/844/2023 de 25 de julio de 2023 brindando un espacio más para acercarnos a la población para otorgar soluciones financieras tanto para la atención de operaciones en caja, préstamos y de cualquier índole que en el marco de las atribuciones que confiere la Ley 393 y normativa conexas se pueda atender.

Con el férvido compromiso de crecimiento y desarrollo de la mano de la modernización, los Cajeros Automáticos hoy son una realidad un hito histórico para El Progreso EFV que consolida poniendo a pleno funcionamiento cumpliendo todos los efectos normativos que conlleva el desarrollo contando para su uso con la tarjeta de débito, con el sello de la Red Enlace para la integración nacional mismo que está asociado a MasterCard para su vinculación internacional, la integración al ecosistema financiero con Banca electrónica para su disposición 24/7 consignando Banca Móvil y Banca por internet, servicio proporcionado para efectuar transacciones fomentando la inclusión financiera integral.

Dentro los preceptos de integración digital se ha consolidado el desarrollo tecnológico con firme evolución constante, más aún cuando en el mundo y nuestro país cada vez más la tecnología transforma la cotidianidad del sector financiero, siendo uno de los avances más notables el creciente uso de los Códigos QR, o Quick Response Codes (Códigos de Respuesta Rápida), de esta forma la Entidad no puede quedar al margen del desarrollo tecnológico es así que cumpliendo todas las formalidades normativas del Banco Central de Bolivia se han erigido todos los esfuerzos y el aplicativo móvil cuanta con la fuerza impulsora en la revolución financiera, integrando y reconociendo QR de todas las Entidades de Intermediación Financiera en Bolivia.

De cara a la realidad que emerge de fortalecer la estructura financiera y solidez dentro las perspectivas estratégicas definidas, se contempla para beneficio de la ciudadanía orureña, de nuestros Socios y ahorrista la apertura de un nuevo Punto de Atención Financiera, Agencia Fija en la Zona Sud, aledaño al Mercado Roberto Young, alcanzando nuestra cobertura con este objetivo en todos los ejes de la ciudad de Oruro.

Expreso mi reconocimiento a todo el personal que contribuyen bajo mi administración aportar a la continuidad en un año que estará inscrito en la historia de nuestra Entidad, mi agradecimiento con los miembros de Directorio por su apoyo y compromiso con la Entidad, fortaleciendo la gestión de Gobierno Corporativo, y de todos y cada uno de los socios y ahorristas que confían en El Progreso Entidad Financiera de Vivienda.

Con la visión de consolidar un 2024 con nuevos logros para recibir la efeméride en conmemoración del Bicentenario de nuestro país en 2025, reafirmamos nuestro compromiso para proyectar un crecimiento sólido, sostenible contribuyendo al desarrollo de nuestra ciudad.



M.Sc. Lic. Roberto Gonzalo Sillerico Ovando
Gerente General

PERSONAL EL PROGRESO ENTIDAD FINANCIERA DE VIVIENDA

OFICINA CENTRAL

ROBERTO G. SILLERICO OVANDO
 ROLANDO S. BARRIOS MOLINA
 FELIX RAMIREZ CHOQUE
 RONALD MENDOZA CHUQUIMIA
 MARCO A. AQUINO CHECA
 OLIVIA J. LÓPEZ ALEJANDRO
 MAURICIO R. NAVA PEREYRA
 JUAN C. TERCEROS FUENTES
 JORGE L. BLANCO PAUCARA
 ALEJANDRA R. FUENTES FUENTES
 NARDA A. PÉREZ BARCO
 MARCELO R. SARAVIA CASTAÑARES
 VÍCTOR G MORA TORREZ
 DENNIS D. VARGAS TORRICO
 IBLIN W. ORDOÑEZ CHOQUE
 MARCO A. MAGNE CARVALLO
 ISAÍAS ZAPATA COCA
 RUTH INÉS RAMIREZ
 MARIELA L. PINAYA LÓPEZ
 ANELIS M. MIRANDA ACHATA
 ISRAEL MAURICIO ARIAS GONZALES
 ÁNGELO G. HUANCA LÓPEZ
 SHIRLEY A. BULEGE NAVIA

AGENCIA PAGADOR

DANIELA J. GALINDO FERREIRA
 OMAR CHANEZ MAIDANA
 HANS R. ORELLANA POZO
 KARINA GONZALES MAGNE

AGENCIA VILLARROEL

ÁLVARO DANIEL ESPINOZA MARTÍNEZ
 VANIA LINETH PORTANDA MARTÍNEZ
 YOLANDA MICAELA LANZA ORTEGA

GERENTE GENERAL
 SUBGERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
 ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
 JEFE DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
 RESPONSABLE GESTIÓN DE RIESGOS
 AUDITOR INTERNO
 CONTADOR GENERAL
 RESPONSABLE DE PRÉSTAMOS
 ASESOR LEGAL
 FUNCIONARIO RESPONSABLE ANTE UIF
 SUPERVISOR DE CAJA BÓVEDA Y VALORES
 RESPONSABLE DE CARTERA Y COBRANZA
 OFICIAL DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN-FÍSICA
 TÉCNICO DE SOPORTE Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
 ENCARGADA DE PLATAFORMA-PUNTO DE RECLAMO
 AUXILIAR DE AUDITORA INTERNA
 EJECUTIVO DE NEGOCIOS
 EJECUTIVO DE NEGOCIOS
 AUXILIAR DE ASESORÍA LEGAL
 AUXILIAR DE PLATAFORMA
 CAJERO
 CAJERO
 CAJERO

RESPONSABLE DE AGENCIA-PR
 SUPERVISOR DE CAJA BÓVEDA Y VALORES-AGENCIA
 AUXILIAR DE PLATAFORMA
 CAJERO

RESPONSABLE DE AGENCIA-PR
 AUXILIAR DE PLATAFORMA
 CAJERO





RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

2

0

2

3

ENTREGA DE PAQUETES NAVIDEÑOS A SOCIOS Y AHORRISTAS INCENTIVO AL AHORRO

El Progreso Entidad Financiera de Vivienda, celebrando las fiestas navideñas, realizó la Entrega de paquetes navideños a Socios y ahorristas, que depositan su confianza en nuestra Entidad, fomentando el ahorro en la familia orureña.



Con la presentación de Cédula de identidad y la libreta de ahorro, se llevaron para el deleite del hogar Panetone, leche y chocolate; para pasar una Buena noche en compañía de la familia.

El incentivo al ahorro La buena administración de tu dinero, no depende de cuántos recursos tengas; sino más bien de reflexionar sobre los gastos que son realmente necesarios

FERIA INFORMATIVA-EDUCATIVA REALIZADA POR EL SERVICIO LOCAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO SELA-ORURO

El agua es un elemento natural de vital importancia para los seres humanos, como también integrante de todos los ecosistemas hoy en día es esencial para la vida por eso y más debemos de regular su uso adecuado.

Proactivamente se participó en la Feria Informativa-Educativa, promoviendo la



generación de conocimiento en los consumidores financieros, de manera tal que se coadyuve a la protección de sus derechos, se promueva la inclusión financiera, éstos puedan acceder a productos y servicios financieros adecuados con un entendimiento de las obligaciones, riesgos y beneficios, asociados a su contratación, facilitando una participación financiera activa y responsable de los mismos, contribuyendo así a reforzar la

estabilidad del sistema financiero del país.



Educación Financiera integral

ATENCIÓN MÉDICA GRATUITA

ORIENTACIÓN DEL MUTUALISMO-FUNCIÓN SOCIAL

El Progreso Entidad Financiera de Vivienda, fue creada bajo principio y orientación del mutualismo, por cuanto no tiene una finalidad con ánimo de lucro. Bajo este principio la Entidad propende favorecer el crecimiento y el desarrollo permanente de toda la población en general.

La Entidad con el fehaciente compromiso desarrolla en dos espacios el servicio de Atención Médica Gratuita con atención de calidad y calidez a la ciudadanía orureña, de esta forma contribuimos al bienestar dentro las actividades de Responsabilidad Social Empresarial.

GUIDAMOS DE TU BIENESTAR

Ofrecemos **Atención Médica Gratuita** a nuestros clientes para que vivan con **tranquilidad y seguridad**

LUNES a VIERNES

Cochabamba y Potosí,
agencia Pagador.
Mañanas de Hrs. 08:30 a 12:30

Parroquia San Pablo, Zona Sud a
media cuadra del Mercado Young.
Tardes de Hrs. 15:00 a 19:00



Esta Entidad es supervisada por ASFI





**INFORME AUDITOR
INDEPENDIENTE**

**2
0
2
3**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores
Presidente y Miembros del Directorio
“El Progreso” Entidad Financiera de Vivienda
Oruro - Bolivia

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **“El Progreso” Entidad Financiera de Vivienda** que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados de ganancias y pérdidas, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas del 1 al 13 explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **“El Progreso” Entidad Financiera de Vivienda** al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados y los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con normas contables contenidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia (ASFI).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la ASFI, contenidos en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros referidos a Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

3. Párrafos de énfasis- Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2) de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la EFV cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

4. Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esta cuestión.

Calificación y previsión de cartera de créditos

Ver notas 2.b y 8.b de los estados financieros

La evaluación y calificación de la cartera de créditos es llevada a cabo anualmente por la Unidad de Gestión de Riesgo de la EFV de forma manual, tomando en cuenta principalmente el análisis de la capacidad de pago del deudor, por lo que la evaluación involucra aspectos específicos y considera, para este proceso de evaluación, los criterios establecidos en el “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos” emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas y procedimientos establecidos por la EFV para el proceso de evaluación, calificación y previsión de la cartera de créditos. Las previsiones para cartera incobrable deben ser calculadas y constituidas de acuerdo con la normativa actualizada por la ASFI, que requiere principalmente aplicar porcentajes de previsión establecidos de acuerdo con la calificación asignada a cada cliente y considerando el valor de las garantías reales en favor del EFV. El proceso de evaluación y calificación de cartera conlleva la constitución de previsiones para créditos de créditos, uno de los principales estimados contables; por ende, consideramos estos aspectos, sobre los cuales enfatizamos nuestra auditoría de los estados financieros.

Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría efectuados incluyeron entre otros, los siguientes:

- Obtuvimos entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por la EFV, incluido para las operaciones de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas diferidas, y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso de cartera y en la determinación de la calificación y previsión para cartera incobrable
- Seleccionamos una muestra estadística de créditos y evaluamos la calificación y previsión en base al análisis efectuado por la EFV sobre la capacidad y el comportamiento de pago del deudor, la garantía valuada por perito independiente y los criterios establecidos en el “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos”.
- Para una muestra estadística, probamos el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la ASFI, en lo que respecta a las directrices para el tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de operaciones de crédito, con cuotas diferidas, principalmente los aspectos relacionados con los periodos de gracia, planes de pago y garantías.
- Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable en las notas a los estados financieros de la EFV de los estados financieros.

5/ Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación de los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las normas contables emitidas por la ASFI, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de “El Progreso” Entidad Financiera de Vivienda, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionada con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

6. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad de Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.



BAC

BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L.
AUDITORES & CONSULTORES
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS

AN INDEPENDENT
MEMBER OF:



MEMBER OF THE
FORUM OF FIRMS

INSTITUTIONAL
ADHERENT MEMBER OF:



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de “El Progreso” Entidad Financiera de Vivienda, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L.
FIRMA INDEPENDIENTE CAUB -154

..... (Socio)

Lic. Aud. Walter Villarroel Fernández

MAT. PROF. CAUB No. 2761

MAT. PROF. CDA No. 96-C67

Cochabamba, 26 de enero de 2024



EVOLUCIÓN ANUAL DE CUENTAS

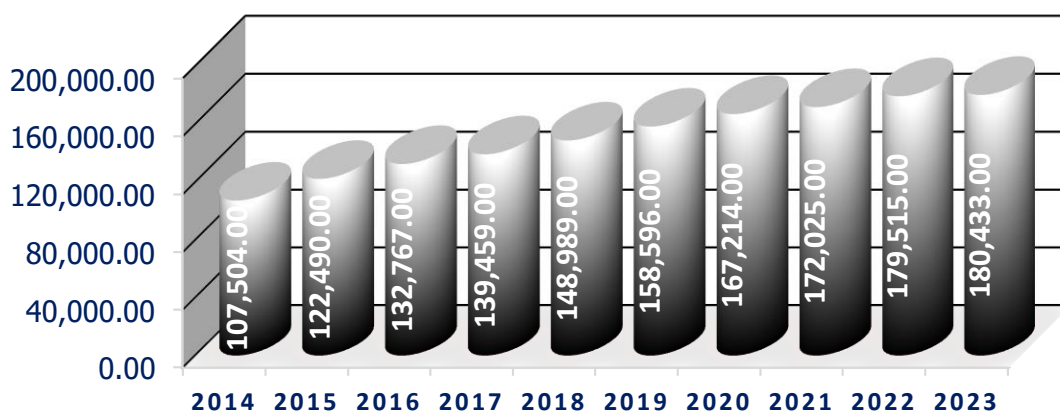
2

0

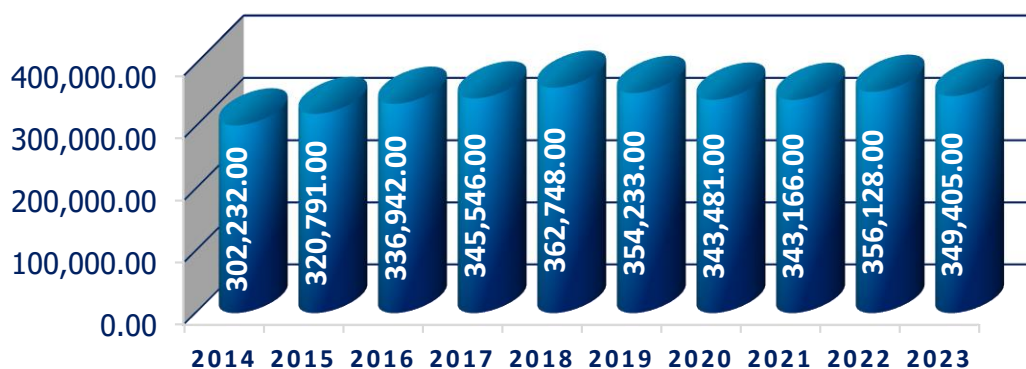
2

3

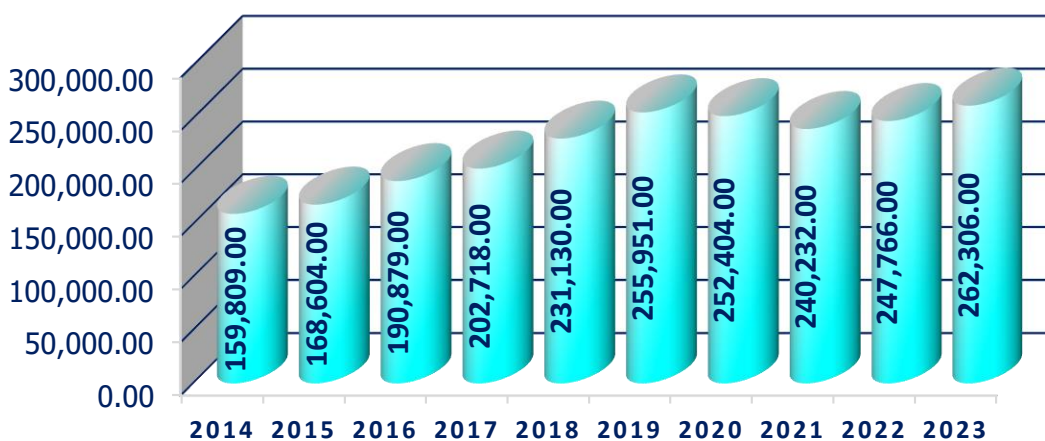
EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO



EVOLUCIÓN DEL ACTIVO



EVOLUCIÓN DE CARTERA



ESTADOS FINANCIEROS

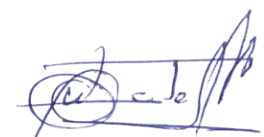
**2
0
2
3**

"EL PROGRESO" EFV.
Oruro - Bolivia

FORMA "I"

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Expresado en Bolivianos)


	<u>NOTAS</u>	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022
ACTIVO			
Disponibilidades	8. a)	20,788,976	21,994,064
Inversiones Temporarias	8. c)	9,076,437	25,493,964
Cartera Neta	8. b)	244,810,187	232,505,860
Cartera Vigente		186,006,266	159,510,732
Cartera Vencida		408,266	854,473
Cartera en Ejecución		2,860,981	5,049,797
Cartera Reprogramada Vigente		67,572,286	78,813,947
Cartera Reprogramada Vencida		2,029,830	3,536,565
Cartera Reprogramada Ejecución		3,427,925	-
Prod.Deveng.p/cobrar cartera		8,214,935	8,832,424
Provisión para cartera incobrable		-25,710,302	-24,092,078
Otras Cuentas por Cobrar	8. d)	2,922,627	2,586,795
Bienes Realizables	8. e)	591,976	208,693
Inversiones Permanentes	8. c)	67,880,838	71,436,769
Bienes de Uso	8. f)	3,011,795	1,482,668
Otros Activos	8. g)	322,153	419,161
TOTAL DEL ACTIVO		349,404,989	356,127,973
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		579,229,725	549,193,023
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Obligaciones con el publico	8. i)	153,429,286	161,637,323
Obligaciones con Instituciones Fiscales	8. j)	6,206	46,952
Obligaciones con Bcos.y Entidades de Financ.	8. k)	10,854	313,565
Otras Cuentas por Pagar	8. l)	11,601,062	10,199,830
Previsiones	8.m)	3,580,773	4,355,644
Oblig.con Emp.con Participación Estatal p/ahorros	8.p)	343,438	59,734
TOTAL DEL PASIVO		168,971,619	176,613,048
PATRIMONIO			
Capital Pagado	9	69,392,400	69,392,400
Reservas	9	105,526,622	99,909,407
Resultado del Periodo	9	5,514,348	10,213,118
TOTAL DEL PATRIMONIO		180,433,370	179,514,925
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		349,404,989	356,127,973
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	x)	579,229,725	549,193,023



Lic. Wilfredo Acosta Veizaga
PRESIDENTE



M.Sc. Roberto G. Sillerico Ovando
GERENTE



Lic. Mauricio R. Nava Pereyra
CONTADOR

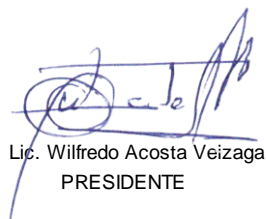
"EL PROGRESO" EFV.

Oruro - Bolivia

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Por los Ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en Bolivianos)

FORMA "J"

	<u>NOTAS</u>	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022
Ingresos Financieros	8. q)	24,119,971	23,761,586
Gastos Financieros	8. q)	(2,721,258)	(2,818,862)
Resultado Financiero Bruto		<hr/> 21,398,713	<hr/> 20,942,724
Otros ingresos operativos	8. t)	42,169	109,645
Otros gastos operativos	8. t)	(1,029,517)	(628,554)
Resultado de Operación Bruto		<hr/> 20,411,364	<hr/> 20,423,815
Recuperacion de Activos Financieros	8. r)	13,852,434	20,535,612
Cargos por incob. y desvaloriz.de activos fin:	8. s)	(18,600,026)	(19,091,406)
Resultado de Operación despues de incobrables		<hr/> 15,663,773	<hr/> 21,868,021
Gastos de Administracion	8. v)	(9,665,692)	(9,754,246)
Resultado de Operacion Neto		<hr/> 5,998,081	<hr/> 12,113,775
Ajuste por diferencia de cambio y mant. de valor		436	1,147
Resultado antes imp. y ajuste cont. p/efec. Inflac- Ajuste contable por efecto de la inflación		<hr/> 5,998,517 0	<hr/> 12,114,922 0
Resultado neto antes del ajuste de Gest. Anteriores		<hr/> 5,998,517	<hr/> 12,114,922
Ingresos de Gestiones Anteriores		0	15,270
Gastos de Gestiones Anteriores	8. u)	0	(1,914)
Resultado antes de impuestos		<hr/> 5,998,517	<hr/> 12,128,279
Impuesto sobre las Utilidades de las empresas (IUE)		(484,169)	(1,915,161)
Resultado de la Gestión		<hr/> 5,514,348	<hr/> 10,213,118
Resultado Neto de la Gestión		<hr/> 5,514,348	<hr/> 10,213,118



Lic. Wilfredo Acosta Veizaga
PRESIDENTE



M.Sc. Roberto G. Sillerico Ovando
GERENTE



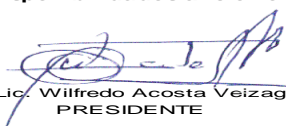
Lic. Mauricio R. Nava Pereyra
CONTADOR

EL PROGRESO" EFV
Oruro - Bolivia

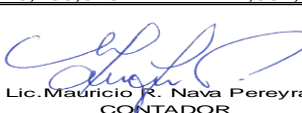
AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO
Forma C

"EL PROGRESO" ENTIDAD FINANCIERA DE VIVIENDA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Presentado en Bolivianos)

	31/12/2023	31/12/2022
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Utilidad (perdida) en el ejercicio	5,514,348	10,213,118
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no ha generado movimiento de fondos:		
- Productos Devengados no cobrados	(9,558,943)	(10,253,192)
- Cargos devengados no pagados	323,514	323,514
- Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores		
- Previsiones para incobrables	1,034,302	(2,262,911)
- Previsiones para desvalorización	384,785	(367,381)
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales	(61,292)	899,069
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	-	-
- Depreciaciones y amortizaciones	363,327	248,654
- Otros	-	-
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio	(1,999,959)	(1,199,128)
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Cartera de Préstamos	8,832,424	8,733,856
- Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes	(9,030,464)	3,877,910
- Otras cuentas por cobrar		
- Obligaciones con el Público	(314,006)	(217,811)
- Obligaciones con bancos y entidades financieras	(9,508)	(9,508)
- Otras obligaciones		
- Otras cuentas por pagar		
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos		
- Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas -	(525,647)	66,563
- Bienes realizables - vendidos -	-	-
- Otros activos - partidas pendientes de imputación -	100,887	(423,041)
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones -	1,442,598	3,627,164
- Previsiones		
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	(1,503,674)	14,456,005
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación		
- Obligaciones con el Público:		
- Depósitos a la vista y en caja de ahorro	(6,118,799)	(98,822)
- Depósitos a plazo hasta 360 días	(295,420)	(3,178,934)
- Depósitos a plazo por más de 360 días	(1,717,344)	3,857,280
- Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento:		
- A corto plazo	(302,711)	211,832
- A mediano y largo plazo		
- Otras operaciones de intermediación		
- Depósitos en cuentas corrientes de traspaso	-	-
- Cuotas de participación Fondo RAL de traspaso	-	-
- Obligaciones con instituciones fiscales	343,438	59,734
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio:		
- a corto plazo		
- a mediano y largo plazo - más de 1 año -	(52,594,180)	(45,629,751)
- Créditos recuperados en el ejercicio:	35,829,922	38,095,840
- Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera		
Flujo neto en actividades de intermediación:	(24,855,094)	(6,682,821)
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
- Obligaciones con el FONDESIF		
- Obligaciones con el BCB - excepto financiamiento para créditos -		
- Títulos valores en circulación		
- Obligaciones subordinadas		
Cuentas de los accionistas:		
- Aporte de Capital		
- Pago de dividendos		
Flujo neto en actividades de financiamiento		
Flujos de fondos en actividades de inversión		
Incrementos (disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	16,340,565	(1,352,586)
- Inversiones permanentes	3,554,997	(8,334,280)
- Bienes de uso	5,258,117	(33,308)
- Bienes diversos		
- Cargos diferidos		
Flujo neto en actividades de inversión	25,153,680	(9,720,174)
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	(1,205,088)	(1,946,989)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	21,994,064	23,941,053
Disponibilidades al cierre del ejercicio	20,788,976	21,994,064


Lic. Wilfredo Acosta Veizaga
PRESIDENTE


M.Sc. Roberto G. Sillerico Ovando
GERENTE

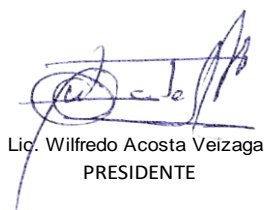

Lic. Mauricio R. Nava Pereyra
CONTADOR

"EL PROGRESO" EFV
Oruro - Bolivia

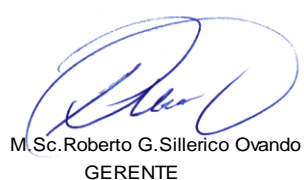
Forma D

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Presentado en Bolivianos)

	CAPITAL SOCIAL	APORTES NO CAPITALIZADOS	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO
Saldos al 31-12-2021	69,392,400	-	-	96,581,405	6,050,913	172,024,718
Resultados del ejercicio					10,213,118	10,213,118
Distribución de utilidades						-
Capitalización de Aportes				-		-
Ajustes al Patrimonio y Utilidades Acumuladas						-
Aportes a capitalizar				3,328,003		3,328,003
Donaciones no capitalizables						-
.....(Otros) Traspaso a Reservas					(6,050,913)	(6,050,913)
Saldos al 31-12-2022	69,392,400	-	-	99,909,408	10,213,118	179,514,925
Resultados del ejercicio					5,514,348	5,514,348
Distribución de utilidades						-
Capitalización de Aportes				-		-
Ajustes al Patrimonio y Utilidades Acumuladas						-
Aportes a capitalizar				5,617,214		5,617,214
Donaciones no capitalizables						-
.....(Otros) Traspaso a Reservas					(10,213,118)	(10,213,118)
Saldos al 31-12-2023	69,392,400	-	-	105,526,622	5,514,348	180,433,370



Lic. Wilfredo Acosta Veizaga
PRESIDENTE



M.Sc. Roberto G. Sillerico Ovando
GERENTE



Lic. Mauricio R. Nava Pereyra
CONTADOR

“EL PROGRESO” EFV

Oruro - Bolivia

FORMA "E"

"EL PROGRESO" ENTIDAD FINANCIERA DE VIVIENDA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 1.- ORGANIZACIÓN

a) Organización de Entidad “El Progreso” EFV:

- Tipo de Entidad: Financiera de Vivienda, sin fines de lucro con Escritura de Constitución y Estatuto Orgánico, actualizado y aprobado por la ASFI, en aplicación de la Ley N° 393.
- Fecha de Constitución original: 11 de agosto de 1967 como Asociación Mutual de Ahorro y Préstamo “El Progreso”, transformada por la ley 393, Resolución ASFI/985/2015 /054/2015 ambas de fecha 19 de noviembre de 2015, en “El Progreso” Entidad Financiera de Vivienda.
- Naturaleza Jurídica: Entidad Financiera de Vivienda, Civil privada sin fines de lucro, con duración indefinida.
- Domicilio: Oruro – Bolivia calle La Plata N° 6177 esquina Sucre.
- Autorización: Caja Central de Ahorro y Préstamo para la Vivienda en aplicación del D.L. 07585, Ley N° 1488 de la SBEF, y transformada por la Ley N° 393 de Servicios Financieros, en “El Progreso” Entidad Financiera de Vivienda.
- Cambios en la Organización: Transformada desde el 23 de noviembre de 2015 conforme a la Disposición Transitoria, Primera de la Ley N° 393 de Servicios Financieros.
- Principales Objetivos: Captar el ahorro interno, recibir financiamiento y conceder préstamos hipotecarios de inmuebles con destino a la solución de problemas de Vivienda, equipamiento de hogar y de actividades artesanales diversos; clasificados en tipos de vivienda, micro crédito, consumo y especialmente de Vivienda de Interés Social.
- Oficinas: Oficina central y 2 Agencias Urbanas en la ciudad de Oruro.
- Promedio de Empleados durante el ejercicio: 30 Empleados.
- Información Adicional: Entidad de intermediación financiera no Bancaria.

b) Hechos Importantes sobre la situación de la Entidad:

- Dentro el ámbito financiero local durante la gestión 2023, el comportamiento de las captaciones, colocaciones y recuperaciones de manera general propendieron a mejorar, considerando la dinámica de la situación financiera de las diversas actividades económicas que caracterizan a la Ciudad de Oruro, propiciando un ambiente financiero saludable respecto a las gestiones precedentes que se vieron afectadas por la Pandemia del Covid-19
- La Administración en general de Riesgo Operativo, Legal, Crediticio, Mercado, Liquidez y Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, se enfocaron en la mejora proactiva de los Sistemas de administración de Riesgos orientando maximizar los principios para una Gestión eficiente de los diferentes Riesgos a los que se encuentra expuesto la Entidad por la naturaleza de

- la operaciones que la caracterizan, mediante mecanismos de seguimiento y monitoreo permanentes, con normas flexibles de cumplimiento riguroso.
- Durante la Gestión 2023, no se discontinuó las operaciones [captaciones, colocaciones] o servicios.
- El plan de fortalecimiento patrimonial, fue satisfactoriamente cumplido.
- Cambios en la composición accionaria; no hubo, por no tener la Entidad esta naturaleza. La distribución del Patrimonio Neto del 31-07-2013 en el 75% a Capital Social y el 25% Reservas no Distribuibles, aprobada en la Asamblea de Transformación de fecha 29-10-2015, al tenor de la Ley 393 de Servicios Financieros se mantiene.
- Distribución de utilidad de la gestión 2022 a socios de Bs380.-, aprobado por Asamblea de Socios de fecha 20-03-2023 (Socios 10.514 c/u Bs380.-)
- No existen Empresas Asociadas ni se suscribieron convenios, en este sentido.

NOTA 2.- NORMAS CONTABLES

Los Estados Financieros han sido elaborados cumpliendo el Estatuto, las Leyes, el Manual de Cuentas de la ASFI, la RNSF y las disposiciones de la ASFI. En los aspectos no previstos por estas, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados, sin ninguna diferencia significativa.

- a) Bases de Presentación de los Estados Financieros: Nomenclatura de cuentas en formatos de reportes establecidos por la ASFI.
- b) Cartera: Los criterios de exposición, métodos de previsión, desvalorización y las provisiones específicas, cíclicas y genéricas fueron aplicados invariablemente, de conformidad al Manual de evaluación y calificación de cartera de créditos de la ASFI y las Políticas del Riesgo Crediticio de la Entidad.
- c) Las inversiones temporarias y permanentes en Moneda Extranjera: Fueron valuadas y expuestas, conforme a la variación del tipo de cambio del dólar norteamericano. El criterio de valuación para las cuentas 120.00 “Inversiones Temporarias” y 160.00 “Inversiones Permanentes” se valúan al monto original del depósito actualizado.
- d) Los bienes realizables: no son sujetos de actualización de valor y la forma de cálculo de la previsión se realizó en cumplimiento al Manual de Cuentas de la ASFI, a la fecha todos los bienes realizables están con provisiones del 100%. Al momento de su realización será determinado en base al valor comercial.
- e) Los bienes de uso: La valuación, métodos y tasas de depreciación se practicaron mediante el método de la línea recta. En cumplimiento a la Circular SB/585/2008 de 27-08-2008.
- f) Otros Activos: La valuación y las tasas de depreciación fueron efectuadas mediante la línea recta. No se tienen cargos diferidos ni bienes intangibles significativos; en cumplimiento a la Circular SB/585/2008 de 27-08-2008.
- g) Fideicomiso Constituido: En la Entidad no existe.

- h) Las provisiones y las previsiones: Se efectuaron por duodécimas mensualmente mediante la creación de reservas recomendadas por la ASFI y, en cumplimiento a la Ley N° 393 de Servicios Financieros establecidos en el estatuto de la entidad.
- i) El Patrimonio Neto actual o Capital Regulatorio: No se actualizó en cumplimiento a la RNSF.
- j) Los resultados del año fueron determinados de conformidad a la Circular SB/585/2008 emitido por la ASFI.
- k) Los efectos de las disposiciones legales en el tratamiento Contable se aplicaron correctamente.
- l) Absorciones o Fusiones con otras Entidades; No hubo.

NOTA 3.- CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros del año fueron practicados en base a la nomenclatura y Manual de Cuentas de ASFI, sin cambios en las políticas contables con relación a la gestión precedente

NOTA 4.- ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

La cuenta de Activos Restringidos tiene los siguientes saldos:

		31/12/2023	31/12/2022
Banco Central de Bolivia-Encaje Legal MN.	Bs	8,779,022	10,196,423
Banco Central de Bolivia-Encaje Legal ME.	Bs	8,592,434	9,584,875
T O T A L	Bs	<u>17,371,456</u>	<u>19,781,298</u>
Participación en el Fondos RAL MN.	Bs	3,353,466	3,375,933
Participación en el Fondos RAL ME.	Bs	1,388,188	1,636,666
Total	Bs	<u>4,741,654</u>	<u>5,012,598</u>

POSICIÓN DE ENCAJE MONEDA NACIONAL, POSICION DE ENCAJE MONEDA EXTRANJERA 31/12/2023

<u>BOLIVIANOS</u>	<u>DOLARES</u>
(*) Constituido Bs14.000.563. -	(*) Constituido Bs10.274.337.-
<u>Requerido Bs10.988.413. -</u>	<u>Requerido Bs 4.313.631. -</u>
<u>Excedente Bs 3.012.150. -</u>	<u>Excedente Bs 5.960.706. -</u>

(*) El encaje constituido incluye importes de la subcuenta 111.01 "Billetes y monedas", en cumplimiento a la RNSF.

La Entidad siempre mantuvo y mantiene un EXCEDENTE de Encaje Legal MN y ME, respecto al Encaje Requerido.

NOTA 5.- ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El estado de situación Patrimonial al 31-12-2023 y 31-12-2022, está condensado de acuerdo a normas contables y es el siguiente:

ACTIVO CORRIENTE

		31/12/2023	31/12/2022
110.00 DISPONIBILIDADES	Bs	5,335,019	6,070,218
120.00 INVERSIONES TEMPORARIAS	Bs	6,645,452	21,132,491
130.00 CARTERA	Bs	91,925,541	113,575,824
140.00 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	Bs	2,922,627	1,236,419
160.00 INVERSIONES PERMANENTES	Bs	53,143,329	51,929,000
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	Bs	159,971,968	193,943,951

ACTIVO NO CORRIENTE

110.00 DISPONIBILIDADES	Bs	15,453,957	15,923,846
120.00 INVERSIONES TEMPORARIAS	Bs	2,430,985	4,284,512
130.00 CARTERA	Bs	152,884,646	121,730,106
150.00 BIENES REALIZABLES	Bs	591,976	208,693
160.00 INVERSIONES PERMANENTES	Bs	14,737,509	18,135,036
170.00 BIENES DE USO	Bs	3,011,795	1,482,668
180.00 OTROS ACTIVOS	Bs	322,153	419,161
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	Bs	189,433,021	162,184,022
TOTAL ACTIVO	Bs	349,404,989	356,127,973

PASIVO CORRIENTE

		31/12/2023	31/12/2022
210.00 OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	Bs	12,173,152	12,658,616
230.00 OBLIG.C/BCOS.Y ENTID.DE FINAN.	Bs	10,525	304,057
240.00 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	Bs	7,154,817	7,608,129
280.00 OBLIG.CON PARTICIPACION ESTATAL	Bs	343,438	59,734
TOTAL PASIVO CORRIENTE	Bs	19,681,932	20,630,537

PASIVO NO CORRIENTE

210.00 OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	Bs	141,256,134	146,889,411
220.OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	Bs	6,206	-
230.00 OBLIG.C/BCOS.Y ENTID.DE FINAN.	Bs	329	9,508
240.00 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	Bs	4,446,245	4,727,948
250.00 PREVISIONES	Bs	3,580,773	4,355,644
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	Bs	149,289,687	155,982,511
TOTAL PASIVO	Bs	168,971,619	176,613,048

El Calce Financiero muestra:

EN BOLIVIANOS REPORTE CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2023

	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 721 DIAS	TOTAL
1 DISPONIBILIDADES	20,314,323	319,954	40,651	114,047	0	0	0	20,788,976
2 INVERSIONES TEMPORARIAS	7,564,948	47,628	10,870	30,495	0	0	1,422,496	9,076,438
3 CARTERA VIGENTE	3,436,853	2,646,253	2,256,348	5,880,673	11,435,572	21,320,748	206,602,104	253,578,551
4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,377,223	688,611	688,612	0	0	0	0	2,754,446
5 INVERSIONES PERMANENTES	18,198,940	0	2,000,000	16,000,000	30,374,000	0	0	66,572,940
6 OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	3,177,260	356,720	23,565	78,993	-2,649	-336,854	-6,663,398	-3,366,362
ACTIVOS	54,069,549	4,059,167	5,020,045	22,104,208	41,806,923	20,983,894	201,361,203	349,404,989
7 OBLIGACIONES CON EL PUBLICO-AHORRO	132,417,718	782,632	0	0	0	0	0	133,200,350
8 OBLIGACIONES CON EL PUBLICO-A PLAZO	5,630,866	2,765,891	1,754,391	4,332,905	4,929,042	419,076	0	19,832,172
9 OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	502,670	0	0	0	0	0	0	502,670
10 FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS DEL P/	1,336	11	0	0	0	0	0	1,347
11 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2,795,397	773,997	773,997	675,323	675,323	675,323	2,701,292	9,070,652
12 OTRAS OPERACIONES PASIVAS	259,698	46,819	39,489	57,744	39,090	150	5,921,440	6,364,429
PASIVOS	141,607,685	4,369,350	2,567,878	5,065,972	5,643,454	1,094,549	8,622,732	168,971,619
BRECHA SIMPLE (Activo+Contingente-Pasivo):	-87538 135.87	-310 182.80	2452 167.03	17038 235.99	36163 469.30	19889 344.84	192738 471.47	180,433,370
BRECHA ACUMULADA:	-87538 135.87	-87848 318.67	-85396 151.64	-68357 915.65	-32194 446.35	-12305 101.51	180433 369.96	180,433,370
ACTIVOS/PASIVOS	0.38	0.93	1.95	4.36	7.41	19.17	23.35	2.07

NOTA 6.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Entidad al 31-12-2023 no mantiene operaciones activas o pasivas con partes relacionadas.

NOTA 7.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos de la moneda extranjera son los siguientes:

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

	T/C. 6,86 31/12/2023		T/C. 6,86 31/12/2022	
	\$us.	Bs	\$us.	Bs
100 ACTIVO				
110 DISPONIBILIDADES	1,408,317	9,661,057	1,606,922	11,023,485
120 INVERSIONES TEMPORARIAS	269,352	1,847,757	1,151,381	7,898,473
130 CARTERA	18,871	129,452	30,473	209,043
140 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8,648	59,328	4,797	32,909
160 INVERSIONES PERMANENTE	3,087,670	21,181,419	2,338,083	16,039,246
	4,792,859	32,879,014	5,131,655	35,203,157
200 PASIVO				
210 OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	4,057,757	27,836,214	4,765,501	32,691,340
220 OBLIGACIONES CON INSTIT.FISCALES	324	2,221	3,133	21,491
230 OBLIGACIONES CON BCOS.Y ENT.DE	1,386	9,508	31,350	215,063
240 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	56,150	385,190	41,334	283,551
250 PREVISIONES	333,078	2,284,912	362,249	2,485,031
	4,448,694	30,518,044	5,203,568	35,696,476
POSICION NETA ACTIVA	344,165	2,360,970	-71,912	-493,319

POSICIÓN CON MANTENIMIENTO DE VALOR

	31/12/2023	31/12/2022
100 ACTIVO	0	0
130 CARTERA	0	0
200 PASIVO	9,508	9,508
230 OBLIG.CON BCOS.E INST.FINC.	9,508	9,508
POSICION NETA PASIVA	-9,508	-9,508
POSICION NETA FINAL		
Moneda Extranjera	2,360,970	-493,319
Con mantenimiento de Valor	-9,508	-9,508
POSICION NETA PASIVA	2,351,462	-502,827

NOTA 8.- COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) **DISPONIBILIDADES**

		31/12/2023	31/12/2022
Caja en M/N	Bs	2,040,905	588,270
Caja en M/E	Bs	1,068,623	1,438,611
Encaje Legal Banco Central de Bolivia MN y ME.	Bs	17,371,456	19,781,298
Cuenta Corriente Banco Nacional MN.	Bs	280,817	185,886
Cuenta Corriente Banco Unión MN	Bs	27,175	-
T O T A L		<u>20,788,976</u>	<u>21,994,064</u>

b) **CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Excepto la cuenta 650.00)**

		31/12/2023	31/12/2022
CARTERA VIGENTE			
Préstamos Amortizables M/N	Bs	183,435,446	156,434,318
Préstamos Amortizables M/E	Bs	199,954	227,117
TOTAL CARTERA VIGENTE	Bs	<u>183,635,400</u>	<u>156,661,435</u>
(Ganancias a Realizar Vigentes)	Bs	0	0
CARTERA VIGENTE DIFERIDA			
Préstamos Amortizables M/N Diferida	Bs	2,358,864	2,837,296
Préstamos Amortizables M/E Diferida	Bs	12,002	12,002
TOTAL CARTERA VIGENTE NETA	Bs	<u>186,006,266</u>	<u>159,510,732</u>
CARTERA VENCIDA			
Préstamos amortizables M/N	Bs	397,126	835,223
Préstamos amortizables M/E	Bs	0	0
TOTAL CARTERA VENCIDA	Bs	<u>397,126</u>	<u>835,223</u>
(Ganancias a Realizar Vencidos)	Bs	0	0
CARTERA VENCIDA DIFERIDA			
Préstamos Amortizables M/N Diferida	Bs	11,140	19,250
Préstamos Amortizables M/E Diferida	Bs	0	0
TOTAL CARTERA VENCIDA NETA	Bs	<u>408,266</u>	<u>854,473</u>
CARTERA EN EJECUCIÓN			
Préstamos Amortizables M/N	Bs	2,805,180	4,963,929
Préstamos Amortizables M/E	Bs	41,047	62,585
TOTAL CARTERA EN EJECUCION	Bs	<u>2,846,227</u>	<u>5,026,514</u>
CARTERA EN EJECUCION DIFERIDA			
Préstamos Amortizables M/N Diferida	Bs	14,754	23,284
TOTAL CARTERA EN EJECUCION NETA	Bs	<u>2,860,981</u>	<u>5,049,797</u>
CARTERA REPROGRAMADA			
Cartera reprogramada Vigente	Bs	67,572,286	78,813,947
Cartera reprogramada vencida	Bs	2,029,830	3,536,565
Cartera reprogramada ejecución	Bs	3,427,925	0
TOTAL CARTERA REPROGRAMADA	Bs	<u>73,030,041</u>	<u>82,350,512</u>
Cartera Bruta	Bs	262,305,554	247,765,514
Producto devengados por cobrar	Bs	8,214,935	8,832,424
Prev.p/cartera incob.(Especif.y Genérica)	Bs	-25,710,302	-24,092,078
TOTAL CARTERA	Bs	<u>244,810,187</u>	<u>232,505,860</u>

1. Composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad respectivamente al 31/12/2023

	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	TOTAL CARTERA	PREVISIONES
Empresarial					
PYME	551,514			551,514	689
Microcrédito DG(**)	6,875,061	108,967	494,350	7,478,378	361,769
Microcrédito NoDG(**)				0	
De consumo DG(**)	3,074,894	49,918	41,047	3,165,860	93,557
De consumo no DG(**)	2,989,265	4,020	16,831	3,010,116	107,379
De Vivienda	108,996,241	119,010	3,400,021	112,515,272	1,593,573
De Vivienda social	127,990,020	2,156,181	2,336,658	132,482,859	1,218,619
De vivienda s/gtia.Hip.	3,101,556			3,101,556	88,883
Provisiones p/incob. de cart.					22,245,833
TOTALES(*)	253,578,551	2,438,096	6,288,906	262,305,554	25,710,302

2. La clasificación de cartera por:

2.1. Actividad económica del deudor: Al 31/12/2023

	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	TOTAL CARTERA	PREVISIONES
Agricultura y Ganadería	554,509			554,509	4,763
Caza, Silvicultura y Pesca	194,828			194,828	244
Extracción de Petróleo Crudo	497,043			497,043	621
Minerales Metálicos y No Met	12,412,195		298,258	12,710,452	49,314
Industria Manufacturera	15,598,390	12,084	401,246	16,011,719	237,638
Producción y Distribución de	697,889			697,889	1,240
Construcción	10,083,868	215,500	50,499	10,349,867	71,226
Venta al por Mayor y Menor	52,276,495	929,729	1,870,697	55,076,920	795,793
Hoteles y Restaurantes	14,778,834	687,573	915,705	16,382,111	544,742
Transporte Almacenamiento y	19,951,193	48,199	836,746	20,836,137	285,337
Intermediación Financiera	8,526,971	394,190		8,921,161	61,846
Servicios Inmobiliarios, Empr	24,295,680		773,057	25,068,737	699,193
Administración Pública, Defe	24,782,759			24,782,759	75,460
Educación	31,422,796			31,422,796	85,286
Servicios Sociales, Comunale	34,740,842	146,802	1,142,701	36,030,345	543,424
Actividades Atípicas	2,764,260	4,020		2,768,280	8,341
Provisiones p/incob. de cart.					22,245,833
TOTALES(*)	253,578,551	2,438,096	6,288,906	262,305,554	25,710,302

2.2 Destino del crédito: Al 31/12/2023

DESTINO DEL CREDITO	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	TOTAL CARTERA	PREVISIONES
Agricultura y ganadería	2,594			2,594	-
Minerales metálicos y no metálic	16,373			16,373	20
Industria manufacturera	451,853		334,047	785,900	172,635
Construcción	126,640,114	284,415	3,462,307	130,386,837	1,857,837
Venta al por mayor y menor	4,813,332		46,467	4,859,799	50,698
Hoteles y restaurantes	1,213,035			1,213,035	1,264
Transporte almacenamiento y cor	1,728,902			1,728,902	13,455
Intermediación financiera	403,474			403,474	5,072
Servicios inmobiliarios, empresari	116,478,495	2,153,681	2,382,294	121,014,471	1,287,171
Administración pública, defensa y	201,171			201,171	2,117
Educación	867,711			867,711	2,211
Servicios sociales, comunales y p	761,496		63,790	825,286	71,988
Provisiones p/incob. de cart.					22,245,833
TOTALES(*)	253,578,551	2,438,096	6,288,906	262,305,554	25,710,302

3. La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones Al 31/12/2023

TIPO DE GARANTIA	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	TOTAL CARTERA	PREVISIONES
Cred.Autoliquidables	4,946			4,946	148
Garantía Hipotecaria	250,589,286	2,434,076	6,272,076	259,295,438	3,357,090
Garantía Prendaria				-	
Garantía Personal	2,984,319	4,020	16,831	3,005,169	107,231
Lineas Telefonicas				-	-
Provisiones p/incob. de cart.					22,245,833
TOTALES(*)	253,578,551	2,438,096	6,288,906	262,305,554	25,710,302

4. La clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes: Al 31/12/2023

	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	TOTAL CARTERA	PREVISIONES
A. CATEGORIA	251,048,348			251,048,348	503,726
B. CATEGORIA	2,010,492	966,469		2,976,961	63,975
C. CATEGORIA		1,301,283	1,627,252	2,928,535	293,255
D. CATEGORIA		5,825		5,825	1,456
E. CATEGORIA		3,133	1,108,838	1,111,971	444,788
F. CATEGORIA	519,711	161,386	3,552,817	4,233,914	2,157,267
Provisiones p/incob. de cart.					22,245,833
TOTALES(*)	253,578,551	2,438,096	6,288,906	262,305,554	25,710,302

5. La concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes: Al 31/12/2023

	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	TOTAL CARTERA	PREVISIONES
1º a 10º mayores	15,025,741			15,025,741	930,551
11º a 50º mayores	29,179,305	687,573	1,875,459	31,742,336	20,532
51º a 100º mayores	28,491,624			28,491,624	31,649
mayores a 100º	180,881,881	1,750,523	4,413,448	187,045,852	2,481,736
Provisiones p/incob. de cart.					22,245,833
TOTALES (*)	253,578,551	2,438,096	6,288,906	262,305,554	25,710,302

(*) Los totales deberán igualar con las cuentas 131.00,133.00,134.00,135.00,136.00, 137.00,139.00 y con el grupo 600.00, excepto la cuenta 650.00 respectivamente.

(**) Debidamente garantizados.

6. La evolución de la cartera en las últimas tres gestiones:

CARTERA	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021
Cartera Vigente	186,006,266	159,510,732	140,422,994
Cartera Vencida	408,266	854,473	-
Cartera en Ejecución	2,860,981	5,049,797	9,273,828
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente	67,572,286	78,813,947	90,214,409
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida	2,029,830	3,536,565	303,582
Cartera Reprogramada o Reestructurada Ejecución	3,427,925	-	16,792
Cartera Contingente	-	-	-
Prevision específica para incobrabilidad	3,464,469	6,827,996	9,540,784
Prev.generica para incobrabilidad	22,245,833	17,264,082	16,635,951
Prev.para activos contingentes			
Previsión Cíclica (*)	1,300,000	1,300,000	1,250,453
Prev.p/Incobrabilidad de Cartera por Cons			
Cargos Prev.Esp.p/Inconbrabilidad	12,124,504	17,826,292	7,726,844
Cargos Prev.Gen.p/Inconbrabilidad	5,003,547	101,984	153,556
Productos por Cartera (Ing.Fin.)	20,484,073	19,959,283	19,330,742
Productos en Suspenso	1,012,218	3,714,224	3,236,950
Créditos Castigados por insolvencia	2,249,183	524,097	547,670
Número de Prestatarios	1,359	1,333	1,387

(*) Corresponde a la suma de la subcuenta 253.03 y a la cuenta 255.00

7. El grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados:

	dic-23	%	dic-22	%
Sin Reprogramaciones	252,824,619	96.39	236,235,491	95.35
Con Reprogramaciones	9,480,934	3.61	11,530,023	4.65
TOTAL DE CARTERA	262,305,554	100.00	247,765,514	100.00

8. Los límites legales prestables de la Entidad que se establecen en normas legales (Artículo 456° de la Ley N°393) se cumplen.

9. Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

CONCILIACIÓN DE PREVISIONES DE CARTERA (139+251+253+255)

CONCEPTO	2023	2022	2021
Previsión Inicial	27,672,851	29,951,045	32,135,416
(-) Castigos			
(-) Recuperaciones	13,339,320	20,448,441	7,224,346
(+) Prev. Constituidas	14,957,544	18,170,247	5,039,976
PREVISIÓN FINAL	29,291,075	27,672,851	29,951,045

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

10. TEMPORARIAS:

		31/12/2023	31/12/2022
<u>INVERSIONES EN ENTIDADES FINANCIERAS</u>	TASA ANUAL		
<u>Depósitos en Caja de Ahorros M/N</u>	Bs	3,875,214	14,219,558
Banco Nacional de Bolivia	0.01% Bs	462,418	7,636
Banco Union	0.15% Bs	229,346	74,348
Banco Sol	4.00% Bs	49,200	4,292,088
Banco Ganadero	0.01% Bs	12,307	12,306
Banco Mercantil Santa Cruz	0.01% Bs	117	397
Banco Pyme Ecofuturo	4.75% Bs	3,062,547	9,823,419
Banco Fortaleza	5.40% Bs	49,217	
"La Primera" EFV	0.01% Bs	1,375	1,375
"La Promotora" EFV	0.10% Bs	8,686	7,987
<u>Depósitos en Caja de Ahorros M/E</u>	Bs	459,570	1,039,847
Banco Nacional de Bolivia	0.01% Bs	41,432	20,318
Banco Union	0.01% Bs	278,171	3,160
Banco Mercantil Santa Cruz	0.01% Bs	4,127	4,126
"La Primera" EFV	0.01% Bs	1,978	1,978
"La Promotora" EFV	0.10% Bs	48,905	48,880
Banco Fortaleza	0.85% Bs	84,957	961,384
<u>Plazo Fijo MN.</u>	Bs	0	0
	Bs		0
<u>Plazo Fijo ME.</u>	Bs	0	5,145,000
	Bs	0	5,145,000
<u>Inversiones de Disponibilidad Restringida</u>	Bs	4,741,654	5,012,598
Cuotas de Partic.Fondo RAL Afect. M/N	Bs	3,353,466	3,375,933
Cuotas de Partic.Fondo RAL Afect. M/E	Bs	1,388,188	1,636,666
<u>Productos Devengados p/Cobrar Invers.Temporarias</u>	Bs	0	76,961
Prod.Dev.por Cobrar Inv.Entid.Financ. M/N	Bs	0	0
Prod.Dev.por Cobrar Inv.Entid.Financ. M/E	Bs	0	76,961
TOTAL	Bs	9,076,437	25,493,963

Las tasas de rendimiento están en función del mercado financiero y los límites legales sobre el Capital Regulatorio, están conforme a la RNSF.

11.PERMANENTES:

		<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Depósitos a Plazo Fijo	Bs	48,374,000	51,929,000
Cooperativa de Teléfonos COTEOR	Bs	63,904	63,904
(3 Certificados de aportación)			
Inversiones de Responsabilidad Restringida	Bs	18,135,036	18,135,036
(Cuotas de Particip.Fondo CPVIS M/E)			
Prod.Deveng.P/cobrar Inv. Entidades	Bs	1,344,008	1,343,807
(Previsión por Inversiones Permanentes)	Bs	- 36,110 -	34,976
T O T A L	Bs	<u>67,880,838</u>	<u>71,436,769</u>

Las Inversiones permanentes constituidas en DPFs. en Banco Sol y Banco Pyme EcoFuturo, tienen tasas promedio razonables del 6.29% anual, los 3 certificados de aportación telefónica tienen cada una un valor de Costo de Mercado el más bajo de \$us.900 que tienen previsión, los Fondos CPVIS para Fin Social, Fondos FIUSSER para incentivar los productos y servicios nacionales y Fondos CPRO para créditos destinados al sector productivo.

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

		<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Pago anticipado del Impuesto a las Transacciones	Bs	190,167	839,999
Seguros pagados por anticipado	Bs	34,068	32,909
Anticipos compra de bienes y servicios	Bs	194,715	538,422
Gastos por Recuperar	Bs	27,367	52,857
Otras Partidas Pendientes de Cobro	Bs	2,700,993	1,170,907
Importes Entregado en Garantía	Bs	26,086	12,654
(Previsión para otras Ctas. por Cobrar)	Bs	-250,769	-60,954
T O T A L	Bs	<u>2,922,627</u>	<u>2,586,795</u>

En la cuenta "Pago anticipado del impuesto a las transacciones" se registra el saldo para la compensación del IUE con el IT, Cuenta "Anticipo de compras y servicios" registra anticipos por compra de muebles para Agencia Villarroel(Norte), módulo de Tarjetas de Débito AXON, en "Otras partidas pendientes de cobro" registran los montos depósitos a la DAF (Órgano Judicial) empoce para adjudicación de garantías por cartera en mora e intereses por reprogramación.

e) BIENES REALIZABLES

		<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Bienes Adquiridos o Construidos p/la Venta	Bs	<u>342,642</u>	<u>342,642</u>
Terreno 6 de Octubre y Belzu	Bs	104,538	104,538
Edificio Sajama	Bs	238,104	238,104
Bienes Adjudicados en Recuperación de Créditos	Bs	<u>598,831</u>	<u>600,333</u>
Valores	Bs	6	1,509
Inmueble dentro el plazo de tenencia	Bs	598,825	598,825
Otros bienes Realizables	Bs	<u>5,703</u>	<u>5,703</u>
Inmuebles Excluido del plazo	Bs	<u>1,040,100</u>	<u>1,040,100</u>
Previsión por Desvalorización	Bs	<u>-1,395,300</u>	<u>-1,780,086</u>
TOTAL BIENES REALIZABLE	Bs	<u>591,976</u>	<u>208,693</u>

f) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS

		31/12/2023			31/12/2022		
		Valor Original	Depreciación Acumulada	Valor Residual	Valor Original	Depreciación Acumulada	Valor Residual
Terrenos	Bs	641,310	-	641,310	98,908	-	98,908
Edificios	Bs	2,991,499	-1,557,060	1,434,439	2,455,101	-1,498,263	956,838
Mobiliario y Enseres	Bs	672,040	-504,037	168,003	605,749	-481,692	124,057
Equipos e Inst.	Bs	740,332	-213,225	527,107	216,512	-144,273	72,239
Equipo de Computación	Bs	1,695,603	-1,454,668	240,935	1,571,769	-1,341,143	230,626
TOTALES	Bs	6,740,785	-3,728,990	3,011,795	4,948,039	-3,465,371	1,482,668

Los activos fijos de la Entidad como muestra el presente cuadro son adecuados a una institución financiera, la depreciación durante la gestión 2023 fue de Bs266,319. - y de la gestión 2022 Bs171,974. - Para fines tributarios se actualiza en función a las UFVs.

g) OTROS ACTIVOS

		31/12/2023	31/12/2022
Programas y Aplicaciones informaticas	Bs	554,596	554,596
Amortiz. Acum. Programas y Aplic. Informaticas	Bs	- 232,443	- 135,435
TOTAL	Bs	322,153	419,161

Los activos intangibles de la Entidad como muestra el presente cuadro son adecuados a una institución financiera, la amortización durante la gestión 2023 fue de Bs97,008.- y de la gestión 2022 Bs76,680.-

h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS (No se tiene)

i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO: Tres últimas gestiones

		31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021
Depósitos en Caja de Ahorros M/N	Bs	106,418,247	108,149,770	106,480,215
Depósitos en Caja de Ahorros M/E	Bs	26,930,669	31,743,453	33,244,147
Depósitos a Plazo Fijo M/N	Bs	18,940,248	20,484,793	19,799,339
Depósitos a Plazo Fijo M/E	Bs	902,589	945,301	1,220,091
Cargos Finan.Deveng.por pagar M/N	Bs	234,943	311,420	216,801
Cargos Finan.Deveng.por pagar M/E	Bs	2,590	2,586	1,011
TOTAL	Bs	153,429,286	161,637,323	160,961,604

j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES (220.00)

		31/12/2023	31/12/2022
<u>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES</u>			
Obligaciones traspasados al TGN p/ctas. Inactivas M/N	Bs	3,985	Bs 25,461
Obligaciones traspasados al TGN p/ctas. Inactivas M/E	Bs	2,221	Bs 21,491
TOTAL	Bs	6,206	Bs 46,952

k) OBLIGACIONES CON BANCOS y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

		31/12/2023	31/12/2022
<u>OBLIGACIONES CON BCOS.Y ENTID.DE FINANC.</u>			
Obligaciones con otras Ent. Fin.	Bs	10,489	Bs 304,057
Cargos Devengados por Pagar	Bs	366	Bs 9,508
TOTAL	Bs	10,854	Bs 313,565

Las Obligaciones con otras Entidades Financieras provienen de las transacciones por operaciones entre Entidades Financieras de Vivienda.

I) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31-12-2023 y 31-12-2022 es la siguiente:

		<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Otras Cuentas por Pagar	Bs	19,925	-
Acreedores Fiscales por Retención a Terceros	Bs	30,521	39,544
ITF Ley 3446	Bs	583	2,520
I.T. por Pagar	Bs	61,379	70,340
Débito Fiscal IVA.	Bs	77	1,267
Imppto.s/Utilidades de las Empresas	Bs	483,505	2,604,630
Acreed.P/Cargas Sociales Reten.a Terceros	Bs	29,038	23,065
Acreed.P/Cargas Sociales a Cargo de la Ent.	Bs	49,670	30,298
Dividendos o excedentes de percepción por pagar	Bs	6,753,229	3,505,433
Acreedores p/Compra de Bienes y Servicios	Bs	431,123	640,406
Acreedores Varios (1)	Bs	932,294	414,783
Acreedores Varios - Seguros Desgrav. Hip.	Bs	279,309	275,843
Provisión p/Indemnizaciones,Aguinaldos y Primas	Bs	1,748,470	1,426,714
Prov.para Impuestos ala Propieda de Inmuebles y Vehiculos	Bs	43,733	80,000
Otras Provisiones (2)	Bs	737,214	1,083,994
Partidas Pendientes de Imputacion	Bs	992	992
TOTAL	Bs	<u>11,601,062</u>	<u>10,199,830</u>

En la cuenta "Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas" esta la provisión para el pago del IUE gestión 2023, la cuenta "Dividendos o Excedentes de Percepción por Pagar" registra los dividendos por pagar a socios.

(1) Acreedores Varios:

<u>31/12/2023</u>			<u>31/12/2022</u>		
Finiquito Lic.Felix Sanguenza	Bs	213,108	Finiquito Lic.Felix Sanguenza	Bs	213,108
Deposito bien adjudicado Justiniano Ríos	Bs	140,000	Planilla Dietas, Fiscalizador y personal	Bs	127,191
Soporte Técnico Axon	Bs	72,320	Otros	Bs	66,430
Otros	Bs	506,866		Bs	
TOTAL	Bs	<u>932,294</u>	TOTAL	Bs	<u>414,783</u>

(2) Otras Provisiones:

<u>31/12/2023</u>			<u>31/12/2022</u>		
Fondo Protección al Ahorrista	Bs	320,000	Fondo Protección al Ahorrista	Bs	666,413
Acuotaciones ASFI	Bs	417,214	Acuotaciones ASFI	Bs	417,581
TOTAL	Bs	<u>737,214</u>	TOTAL	Bs	<u>1,083,994</u>

m) PREVISIONES

		<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Previsiones voluntarias	Bs	2,280,773	2,280,773
Previsiones Cíclica	Bs	1,300,000	1,300,000
Otras Prev.-Incremento para Tasas Pasivas	Bs	-	774,871
TOTAL	Bs	<u>3,580,773</u>	<u>4,355,644</u>

Las provisiones voluntarias y otras son institucionales, que provienen del Estatuto y la Previsión Cíclica proviene de la RNSF.

n) TÍTULOS VALORES EN CIRCULACIÓN (no se tiene)

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS (no se tiene)

p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL

		<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL			
Obligaciones con Empresas con Participacion estatal M/N	Bs	343,438	59,734
TOTAL	Bs	<u>343,438</u>	<u>59,734</u>

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición de los ingresos y gastos financieros al 31-12-2023 y 31-12-2022, es la siguiente:

INGRESOS FINANCIEROS	31/12/2023	31/12/2022
Prod. p/Inversiones Temporarias	Bs 591,720	781,707
Prod. P/Cartera Vigente	Bs 18,448,391	18,983,651
Prod. P/cartera Vencida	Bs 113,046	183,242
Prod. P/cartera Ejecución	Bs 1,922,636	792,390
Prod. P/ Inversiones Permanentes Financieras	Bs 3,044,178	3,020,596
Total	Bs 24,119,971	23,761,586
GASTOS FINANCIEROS		
Cargos por Obligaciones con el Publico	Bs 2,721,258	2,818,862
Total	Bs 2,721,258	2,818,862

La tasa efectiva activa promedio del año es del 9.64% considerando fines sociales y la tasa efectiva pasiva 1,14%.

r) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31-12-2023 y 31-12-2022 es la siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
Recuperaciones Activos Financ. Castigados	Bs 112,687	48,883
Disminución Prev.Esp.p/incob.Cartera MN.	Bs 13,339,320	19,021,239
Disminución Prev.Esp.p/incob.Cartera ME.	Bs 400,427	1,427,202
Disminución Prev. Generica. Ciclica MN.	Bs -	34,131
Disminución Prev. Generica. Ciclica ME.	Bs -	4,156
TOTAL	Bs 13,852,434	20,535,612

Los montos descritos están registrados en las sub cuentas 531.01, 532.01.1, 532.01.2, 532.02.1, 532.07.1 y 532.07.2

s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31-12-2023 y 31-12-2022 es la siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
Constitucion de Prev. P/Cartera *	Bs 12,124,504	17,826,292
Constitucion Prev.generica-riesgo adicional	Bs 5,003,547	14,150
Cargos P/Prev. Generica Ciclica	Bs -	715,965
Castigo de Productos Financieros *	Bs 1,471,975	535,000
TOTAL	Bs 18,600,026	19,091,406

Corresponde a provisiones específicas para cartera incobrable y bienes adjudicados.

t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

Al 31-12-2023 y 31-12-2022 es la siguiente:

INGRESOS OPERATIVOS	31/12/2023	31/12/2022
Comisiones por servicios	Bs 76,053	74,189
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	Bs -39,517	33,926
Ingresos Operativos diversos	Bs 5,633	1,530
	42,169	109,645
GASTOS OPERATIVOS	31/12/2023	31/12/2022
Comisiones por servicios	Bs 105,592	63,325
Costos de Bienes Realizables	Bs 870,562	564,095
Perdidas en Inv. No Financieras	Bs 1,134	1,134
Gastos Operativos Diversos	Bs 52,229	-
TOTAL	Bs 1,029,517	628,554

En la cuenta Comisiones por Servicios, registra las comisiones por pago Renta Dignidad - cobranzas COTEOR RL, ENDE S.A., SeLA y PAGOS EXPRESS, en la cuenta Ganancias por Op. de Cambio y Arbitraje

registra las diferencias por compra/venta de divisas, en la cuenta de Costo de Bienes Realizables registra la provisión por tenencia de bienes adjudicados.

u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Ingresos Gestiones Anteriores MN.	Bs -	15,270
Ingresos Gestiones Anteriores ME.	Bs -	-
TOTAL	Bs -	15,270
	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Gastos Gestiones Anteriores MN.	Bs -	1,914
Gastos Gestiones Anteriores ME.	Bs -	-
TOTAL	Bs -	1,914

v) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31-12-2023 y 31-12-2022 es la siguiente:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Gastos de Personal	Bs 5,294,590	4,304,946
Servicios Contratados	Bs 1,194,338	824,211
Seguros	Bs 548,566	696,634
Comunicaciones y Traslados	Bs 50,418	126,685
Impuestos	Bs 598,333	858,621
Mantenimiento y reparaciones	Bs 48,434	28,230
Depreciaciones y Desvalorización de Bienes de uso	Bs 266,319	171,974
Amort. De programas y aplicaciones informaticas	Bs 97,008	76,680
Otros Gastos de Administración (1)	Bs 1,567,687	2,666,266
TOTAL	Bs 9,665,692	9,754,246

*La Cuenta mayor de "Gastos del Personal" registra las Dietas a Directores y Síndicos, sueldos y salarios, aguinaldos y primas, asignaciones familiares, indemnizaciones por antigüedad, aportes por cargas sociales, refrigerios y ropa de trabajo-bioseguridad del personal. *La cuenta mayor "Servicios Contratados" registra los Servicios de Seguridad, Consultorías Contratadas, Servicio de Limpieza.

*La Cuenta "Seguros" registra los seguros de desgravamen hipotecario y seguros generales. *La Cuenta "Impuestos" registra los pagos de los bienes inmuebles, IT. e IVA., la cuenta "Otros Gastos de Administración" registran los gastos por concepto de: Acuotaciones a la ASFI, Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista, propaganda y publicidad, gastos notariales y judiciales, papelería y útiles de escritorio, servicios básicos de la Entidad y Gastos RSE.

(1) Otros Gastos de Administración

<u>31/12/2023</u>			<u>31/12/2022</u>		
Gastos notariales y judiciales	Bs	194,688	Gastos notariales y judiciales	Bs	103,819
Energía eléctrica - agua y calefac.	Bs	28,177	Energía eléctrica - agua y calefac.	Bs	53,038
Papelería - ut. y mant. Servicio	Bs	55,239	Papelería - ut. y mant. Servicio	Bs	96,932
Suscripciones y afiliaciones	Bs	7,221	Suscripciones y afiliaciones	Bs	4,823
Propaganda y publicidad	Bs	222,865	Propaganda y publicidad	Bs	265,283
Aportes autoridad superv. del sistema financiero	Bs	381,154	Aportes autoridad superv. del sistema financiero	Bs	811,053
Multas autoridad del sistema financiero	Bs	1,700	Multas autoridad del sistema financiero	Bs	58,885
Aportes fondo de protección del ahorrista	Bs	410,000.00	Aportes fondo de protección del ahorrista	Bs	928,439.23
Gastos en publicaciones y comunicados de prensa	Bs	2,848.00	Diversas	Bs	343,993.82
Diversas	Bs	263,794.13		Bs	103,819
TOTAL	Bs	1,567,687	TOTAL	Bs	2,666,266

w) CUENTAS CONTINGENTES (no se tiene)

x) CUENTAS DE ORDEN

Al 31-12-2023 y 31-12-2022 es la siguiente:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
ADMINISTRACION DE CARTERA		
Cartera en Adm. Venc.ME	Bs 144,544	144,544
Prev. Especifica p/Incobra.Cartera Adm.ME	Bs -	-
GARANTIAS RECIBIDAS		
Garantias Hipotecarias	Bs 558,097,006	528,534,807
Dptos. En la Entidad Financiera	Bs 7,297	
CUENTAS DE REGISTRO		
Documentos y valores de la entidad	Bs 17,719,476	16,275,350
Cuentas incobrables castigados	Bs 2,249,183	524,097
Productos en Suspensio	Bs 1,012,218	3,714,224
TOTAL	Bs 579,229,725	549,193,023

Los importes de cuentas de orden corresponden a los conceptos que son en cumplimiento a la RNSF y operaciones de la Entidad.

y) PATRIMONIOS AUTÓNOMOS (No se tiene)

NOTA 9.- PATRIMONIO

Al 31-12-2023 y 31-12-2022 es la siguiente:

		<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Donaciones no Capitalizables		-	-
Capital Regulatorio	Bs	69,392,400	69,392,400
RESERVAS			
Legal	Bs	8,995,734	7,974,422
Obligatorias	Bs	79,190,765	74,594,862
Voluntarias	Bs	17,340,123	17,340,123
Resultado de la Gestion	Bs	5,514,348	10,213,118
TOTAL	Bs	180,433,370	179,514,925

Capital Social

En aplicación de la Ley N° 393, Disposiciones Transitorias, Primera; se transformó la Mutual “El Progreso” en “El Progreso” EFV, con su Patrimonio Neto al 31-07-2013, en 75% como Capital Social de 10.514 socios con 66 Certificados de Capital de un valor nominal de Bs100, total Bs6.600 por certificado, conformando el Capital Social de Bs69.392.400 (10.514 Socios x Bs6.600).

Reserva Legal

Conforme el Estatuto y el Capítulo II, Art.421 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la Entidad asigna cada año el 10% de las Utilidades liquidas al fondo de Reserva Legal.

Reserva Obligatoria

Conforma la Reserva No Distribuible y del restante 25% sobre el Patrimonio Neto al 31-07-2013 por Bs24.128.746, según la Ley N° 393.

Reserva Voluntaria

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto y las leyes, el resultado del año no se capitalizó, quedando sujeto a la decisión de la Asamblea pertinente.

Resultados Acumulados

Al tenor del Estatuto, al no haber distribuido la Entidad las utilidades anuales anteriores entre los certificados de capital; los resultados de cada año fueron apropiados a Reservas del Capital Social, con aprobación de Asamblea Anual Ordinaria, excepto las utilidades por las gestiones 2019, 2021 y 2022 que fueron distribuidos entre sus socios a Bs118.-, Bs258,97 y B380.- respectivamente-(Socios 10.514.-) aprobado por la asamblea de socios.

El Estado de Cambios del Patrimonio Neto, refleja el movimiento de las cuentas patrimoniales.

Para fines tributarios el Patrimonio se actualiza anualmente en función a las UFVs.

NOTA 10.- PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

SIF - COEFICIENTES DE PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

(Expresado en bolivianos)

Al 31 de diciembre de 2023

CODIGO	NOMBRE	SALDO ACTIVO	COEFIC.DE RIESGO	ACTIVO COMPUTABLE
CATEGORÍA I	ACTIVO DE RIESGO DE 0.00%	43,502,219	0.00	-
CATEGORÍA II	ACTIVO DE RIESGO DE 0.10%	0	0.10	-
CATEGORÍA III	ACTIVO DE RIESGO DE 0.20%	4,642,775	0.20	928,555
CATEGORÍA IV	ACTIVO DE RIESGO DE 0.50%	232,625,016	0.50	116,312,508
CATEGORÍA V	ACTIVO DE RIESGO DE 0.75%	383,530	0.75	287,647
CATEGORÍA VI	ACTIVO DE RIESGO DE 1.00%	68,395,994	1.00	68,395,994
	TOTALES	349,549,534		185,924,704
	10% SOBRE ACTIVO COMPUTABLE		18,592,470	C
	CAPITAL REGULATORIO		177,170,125	D
	EXCEDENTE (DÉFICIT) PATRIMONIAL		158,577,655	E

COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL

95.29% F

A=Total Activo + Contingente (100.00+600.00+820.00+(870.00-879.00)+(880.00- 889.00))

B=Activo de Riesgo Computable

C=Monto Patrimonial mínimo requerido

D=Patrimonio Neto según ANEXO N 4 enviado por la ASFI.

E=Excedente o (deficiencia) Patrimonial

F=Coeficiente de suficiencia patrimonial

NOTA 11.- CONTINGENCIAS

Situaciones de contingencia presentes o futuras: No podrán existir, según nuestro saber y entender.

NOTA 12.- HECHOS POSTERIORES

Hechos posteriores de alguna significación del año, no incidirán negativamente la situación Patrimonial y Financiera de la Entidad, ya que no existen aspectos que no hayan sido revelados en los Estados Financieros al 31-12-23.

NOTA 13.- CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

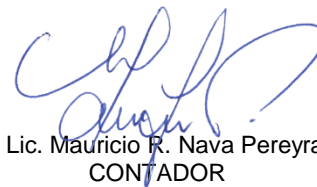
Según nuestra afirmación anterior, la Entidad no tiene filiales o subsidiarias pasibles a consolidación en Estados Financieros.



Lic. Wilfredo Acosta Veizaga
PRESIDENTE



M.Sc. Roberto G. Sillerico Ovando
GERENTE



Lic. Mauricio R. Nava Pereyra
CONTADOR

INFORME FISCALIZADOR INTERNO

2

0

2

3

INFORME ANUAL DE LA GESTIÓN 2023

FISCALIZADOR INTERNO

En calidad de Fiscalizador Interno de “El Progreso” Entidad Financiera de Vivienda y en cumplimiento a lo establecido en los incisos a., b., c., d. e. y f.; Artículo 2 Sección 3 del Reglamento para el Síndico. Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno, contenido en el Capítulo I, Título IX, libro 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros – RNSF; el Estatuto Orgánico y demás disposiciones legales, el suscrito Fiscalizador Interno se permite elevar el INFORME ANUAL de la Gestión 2023, bajo los siguientes criterios:



a) ACCIONES EFECTUADAS POR EL DIRECTORIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LSF, SUS REGLAMENTOS, DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTO DE LA ENTIDAD.

Se verificó que la Entidad cumplió con la elaboración y presentación de informes mensuales de Auditoría Interna, estas fueron de conocimiento del Directorio, verificando la normalidad de las operaciones y el cumplimiento establecido por la Ley de Servicios Financieros, Reglamentos Internos, Disposiciones Legales y el Estatuto Orgánico, de acuerdo a los siguientes puntos:

- Control al Sistema de Información que genera Encaje legal;
- Calificación de Riesgo emitida por AESA RATINGS y Posición Cambiaria;
- Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos;
- Control del Reglamento para Gestión de Seguridad a la Información;
- Calificación y Previsión de Cartera de Créditos, con índice de mora al 31-12-2023 de 3,33%
- Revisión y Verificación de Límites Legales, en cumplimiento a las disposiciones vigentes;
- Evaluación a la cartera de créditos.
- Informe del Asesor Legal sobre el movimiento de cobranzas judiciales;
- Cobertura de Depósitos con Activos de Primera Calidad;
- Control del Riesgo Operativo, Riesgo de Liquidez;
- Evaluación de Seguridad Física;
- Control Interno para la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF).
- Verificación a las labores de seguimiento por el Auditor Interno a las observaciones de la inspección de ASFI 2023.
- Verificación de las labores de Oficial de Seguridad de Información sobre Tecnología Informática.
- Verificación de las labores del Sistema de Información y Comunicación.

Se verificó que el Directorio haya revisado y aprobado la base normativa de la Entidad de manera completa, esta incluye los Reglamentos, Políticas Internas, Manuales que se encuentran

enmarcadas en las disposiciones normativas y de Gestión Integral de Riesgos de la Ley 393 de Servicios Financieros, donde también se consideran la gestión de Gobierno Corporativo, Riesgo Operativo, Riesgo Crediticio, Riesgo de Mercado, Riesgo de liquidez entre otros.

También se verificó que el Directorio ha tomado conocimiento de manera absoluta de las circulares, cartas, requerimientos y demás comunicaciones de manera física o virtual emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como de sus observaciones y las acciones y plazos comprometidos para la implementación de medidas correctivas.

El Directorio ha considerado y aprobado los cambios realizados en la estructura organizacional de la Entidad durante la gestión 2023 a partir del análisis de la Organización, Diseño Organizacional e Implantación del Diseño Organizacional.

Se verificó que el Directorio ha tenido conocimiento de los informes semanales, presentados por la Gerencia. Así también, el Directorio ha considerado los Estados Financieros, el tratamiento de la Utilidad anual, la Memoria Anual, revisada para presentación y aprobación por la Asamblea de Socios.

De acuerdo a las verificaciones realizadas, además de contar con toda la información respectiva y las explicaciones pertinentes de todo lo detallado anteriormente, la Entidad ha cumplido la Ley 393 de Servicios Financieros, reglamentos, políticas, normas internas y disposiciones vigentes que rigen el Sistema Financiero, al 31 de diciembre de 2023, no existiendo observaciones que manifestar dentro de este informe del Fiscalizador Interno.

b) LOS RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN REALIZADA SOBRE LOS ASPECTOS CONTABLES DE LA ENTIDAD.

Se revisó el Estado de Situación Patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 2023 y los Estados de Ganancias y Pérdidas, de Cambios en el Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo por el ejercicio terminado en la fecha señalada.

En los aspectos contables y Estados Financieros de la gestión al 31 de diciembre 2023, se verificó que “El Progreso” Entidad Financiera de Vivienda cumplió las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, RNSF y la Nomenclatura de Cuentas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Para la Auditoría Externa se contrató a la Firma Bolivian American Consulting S.R.L. - BAC, Auditoría que entregó el INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES el mismo que remitido a la Entidad, establece que los Estado Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la (ASFI).

Por las verificaciones comprobadas en lo mencionado anteriormente, en mi calidad de Fiscalizador Interno recomiendo a la Asamblea General de Socios, **APROBAR** la Memoria Anual, los Estados Financieros de “El Progreso” Entidad Financiera de Vivienda al 31 de diciembre del 2023.

c) EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA Y DISPOSICIONES LEGALES, ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DEL AUDITOR INTERNO, GERENTE GENERAL, DIRECTORIO, AUDITOR EXTERNO Y CALIFICADORA DE RIESGOS.

Responsabilidades y funciones:

1. Auditor Interno, Auditor Externo, Entidades Calificadoras de Riesgo.

Se verificó el cumplimiento a la normativa y disposiciones legales, así como las responsabilidades y funciones de la normativa en vigencia, por lo cual, se identificó y verificó las cualidades referidas de los siguientes:

Auditor Interno	M.Sc. Lic. Olivia J. López Alejandro,
Auditor Externo	BAC S.R.L Lic. Walter Villarroel Fernández,
Calificadora de Riesgo AESA Ratings	Lic. Oscar Díaz Quevedo

Los mencionados anteriormente, procedieron de acuerdo a la LSF, RNSF, normativa interna, Estatuto Orgánico y normas en vigencia, mostrando alto grado de cumplimiento a sus Responsabilidades y Funciones.

2. Directorio y Gerente General

Se verificó, que el Directorio y la Gerencia durante la Gestión 2023 capacitó y actualizó constantemente los conocimientos del personal en diferentes especialidades, según cronograma establecido.

El Directorio y la Gerencia encararon el proceso de Modificación del Estatuto, conforme observaciones en un proceso de análisis con las formalidades de rigor, se aguarda la NO OBJECCIÓN de ASFI en cumplimiento a la LSF.

De acuerdo a todas las acciones realizadas por mi persona en mi calidad de Fiscalizador Interno dentro de la Entidad durante la gestión 2023, verificó el cumplimiento de las responsabilidades, funciones y la gobernabilidad del Directorio, quienes trabajaron con la Gerencia General, exponiendo un alto grado de cumplimiento de la normativa vigente y disposiciones legales.

Además, considero que existió cumplimiento satisfactorio de la normativa y disposiciones legales, en todas las estructuras de la Entidad, siendo un reflejo de esto, el total de las operaciones y acciones efectuadas durante la gestión 2023, llevadas a cabo conforme a las disposiciones legales vigentes.

d) LAS OBSERVACIONES QUE NO FUERON RESUELTAS POR LA ADMINISTRACIÓN EN LOS PLAZOS COMPROMETIDOS

En la gestión 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), efectuó las siguientes visitas de Inspección a la Entidad:

- Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo con corte 28 de febrero de 2023
- Inspección Ordinaria de Riesgo de Crédito con corte 28 de febrero de 2023.

El regulador remitió observaciones de la Inspección, la Entidad dio cumplimiento a las Instrucciones elaborando PLANES DE ACCIÓN orientadas a la proactividad y mejora continua, comprometidas en los plazos establecidos, las mismas que fueron enviadas a la ASFI, enfocando esfuerzos para la consecución de dichos planes.

RESUMEN DE MULTAS EFECTIVAMENTE PAGADOS A ASFI

- Multa según CC/ASFI/DEP/CC-18812/2023 por envió extemporáneo del reporte MB01-MB20 Mensual Balance Corte 30/11/2023 por un importe de UFV 65, replica consolidada.
- Multa según CC/ASFI/DEP/CC-8933/2023 por envió extemporáneo del reporte MB01-MB20 Mensual Balance Corte 30/06/2023 por un importe de UFV 65, replica consolidada.
- Multa según nota ASFI/DSR I/R-18283/2023 en concordancia con la Resolución ASFI/586/2022, por envió extemporáneo de Información Anual.

e) INFORME EMITIDOS A LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS RELACIONADOS CON LA IDONEIDAD TÉCNICA, INDEPENDENCIA Y HONORARIOS PROFESIONALES DEL AUDITOR INTERNO, AUDITOR EXTERNO, ENTIDADES CALIFICADORAS DE RIESGO Y ASESORES EXTERNOS.

Se verificó que reúnen las cualidades referidas de los siguientes:

Auditor Interno	M.Sc. Lic. Olivia J. López Alejandro,
Auditor Externo	BAC S.R.L Lic. Walter Villarroel Fernández,
Calificadora de Riesgo	AESA Ratings, Lic. Oscar Díaz

Asesores Externos

Hacking Ético	HEXAGON DESARROLLO INFORMÁTICO, Ing. Christian Hamilton Bascope Guzmán,
SITEF	Ing. Christian Aguilar
AMLC	Ing. Franco Rojas.

En ocasión de su nombramiento y reconfirmación en los casos que corresponden.

f) LAS MEDIDAS REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES Y DEBERES ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 335° DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

Dando cumplimiento de lo establecido en el Artículo 335° del Código de Comercio, en cumplimiento íntegro a mis funciones como Fiscalizador Interno de la Entidad, puedo asegurar que:

- He Fiscalizado la administración de la Entidad, sin intervenir en la gestión administrativa.
- He Asistido con voz, pero sin voto, a las reuniones del Directorio y concurrido a las Asambleas de Socios.
- He Examinado los libros, documentos, estados de cuenta y practicar arqueos y verificación de valores toda vez que juzgue conveniente.
- He Verificado la constitución de fianza para el ejercicio del cargo de director.

- He Revisado el balance general y estados de resultados, dictaminando el contenido de los mismos y de la memoria anual.
- No he visto necesario convocar a Asambleas extraordinarias y a Asambleas ordinarias y especiales ni incluir en la orden de cualquier Asamblea asuntos en general.
- He Exigido el cumplimiento de las leyes, reglamentos y resoluciones de la Asamblea en lo que corresponde, y he conocido los informes de auditoría sin restricción alguna.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Conforme a los aspectos detallados el Resultado de la evaluación de la gestión fue positiva, con un Superávit de **Bs 5.514.347,73** reflejado en los Estados Financieros, que demuestra la gestión y administración de la Entidad, cuya cifra fue registrada de forma transitoria a la cuenta "Utilidades Acumuladas" quedando su apropiación al Capital Regulatorio, Reserva Legal y Reservas no Distribuibles.

Con relación a la CARTA CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-19265/2023 de 27 de diciembre de 2023 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, en el marco de lo dispuesto en el párrafo II del Artículo 425 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y considerando la necesidad de fortalecimiento patrimonial que acompañe el proceso de reactivación y crecimiento de la economía, manteniendo los niveles de solvencia adecuados, con el propósito de preservar la estabilidad del sistema financiero, instruye a la Entidad y luego de constituir la reserva legal y reglamentaria pertinente, la CAPITALIZACIÓN del cincuenta por ciento (50%) de las utilidades netas correspondiente a la gestión 2023.

RECOMENDACIÓN

En mi calidad de Fiscalizador interno debo resaltar bastantes cambios positivos por los que está atravesando la Entidad. Desde el cambio de Gerente en el año 2020, la renovada administración, juntamente con el Directorio implementó estrategias innovadoras que revitalizaron la eficiencia operativa y fortalecieron la cultura organizacional, brindando modernidad y comodidad a los socios, clientes de la Entidad y a toda la población en general.

La implementación de nuevas herramientas tecnológicas facilita el día a día de nuestros clientes, quienes optimizan valiosos minutos visitando la Entidad, haciendo sus transacciones de manera on-line, con nuestra banca electrónica (banca móvil y banca por internet), o retirando su dinero desde los tres ATM'S instalados en nuestras agencias las 24 Hrs. del día.

La mejora continua de nuestros ambientes también ha sido resaltada por nuestros clientes, quienes ahora encuentran un lugar más moderno y confortable para realizar sus transacciones habituales, así como también el pago de servicios básicos en nuestra entidad, como ser agua, electricidad, COTEOR e internet en cualquiera de nuestras tres agencias estratégicamente ubicadas en la ciudad.

La apertura de una nueva agencia en la zona norte también es un hito para nuestros socios y clientes, que muestra que la Entidad continua en constante crecimiento. De igual manera se encuentra dentro las perspectivas de implementación la nueva agencia en la zona sud, esto para dar mayor comodidad a la población en general.

Como en toda Entidad, existen algunos aspectos que el regulador orienta a trabajar para seguir mejorando mediante planes de acción que define la mejora continua, los resultados positivos obtenidos, son un esfuerzo conjunto del Directorio, la Gerencia General y todo el plantel administrativo, quienes en apego a las disposiciones legales continúan trabajando para que nuestra entidad siga desempeñando de manera ejemplar sus funciones.

Con la revisión de toda la documentación referida y en cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias de la Entidad, no se tiene observaciones que se deba informar, por lo que recomiendo a todos los Socios la aprobación de la Memoria Anual 2023 y los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023.

Aprovecho la ocasión para recordar que mi compromiso con los socios sigue vigente para continuar con la fiscalización en esta nueva gestión y reitero mi agradecimiento por la confianza depositada en mi persona.

Es cuanto tengo a bien informar para fines consiguientes de ley.



Lic. PERCY PORTUGAL PÉREZ
FISCALIZADOS INTERNO
"EL PROGRESO" ENTIDAD FINANCIERA DE VIVIENDA



SEGUIMOS CRECIENDO PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO

PROXIMAMENTE
AGENCIA ZONA SUD



PÁGINA WEB

OFICINA CENTRAL: CALLE LA PLATA N°6177 ESQUINA SUCRE-TELÉFONO: 5250845

AGENCIA PAGADOR: CALLE COCHABAMBA ESQUINA POTOSI: 5250845

AGENCIA VILLARROEL: 6 DE OCTUBRE ENTRE VILLARROEL Y OBLITAS- TELÉFONO 5277008



FACEBOOK